



**Unidad de Administración y Finanzas**  
**Dirección General de Recursos Materiales,**  
**Inmuebles y Servicios**  
**Dirección de Adquisiciones y Control del Gasto**

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

<p><b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-08-512-008000999-N-65-2024</b></p>	<p><b>"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"</b></p>
---	---

Siendo las **11:00 horas del 22 de marzo de 2024**, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 7. Actos generales de los procedimientos de contratación a través de LP e ITP, de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, vigentes de esta Secretaría, (en adelante las POBALINES), se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, mediante el uso de medios electrónicos de comunicación a través de "Videoconferencia", con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número IA-08-512-008000999-N-65-2024**, de conformidad con los Artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley); 47 y 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Reglamento de la Ley), así como lo previsto en el Capítulo III. **"FORMA Y TÉRMINOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN"** numeral 3.2 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el **Lic. Abraham Rivera Campos, Subdirector de Adquisiciones**, servidor público facultado en términos del numeral 7.1 de las POBALINES, quien fue asistido por el **Lic. Miguel Ángel Blancas Moreno, Director de Servicios, en calidad de Área Técnica y representante del Área Requiriente**.

Se hace constar, que no se recibió a los correos electrónicos [david.camacho@agricultura.gob.mx](mailto:david.camacho@agricultura.gob.mx) y/o [abraham.rivera@agricultura.gob.mx](mailto:abraham.rivera@agricultura.gob.mx) solicitud de persona alguna, para participar en el presente acto, en calidad de observador.

El que preside informa que se recibió a través del sistema CompraNet, las proposiciones de los licitantes:

- 1.- JARDINERIA 2000 S. A.**
- 2.- RODOLFO HERRERO ROMERO**
- 3.- SERVIPRO DE MEXICO S. A. DE C. V.**

Lo anterior como se muestra en la pantalla del Sistema CompraNet, la cual se adjunta a la presente acta y forma parte integrante de la misma.

En mérito de lo anterior, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas en forma electrónica, revisando la documentación presentada **sin entrar al análisis detallado de su contenido**, haciendo





## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

<p><b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-08-512-008000999-N-65-2024</b></p>	<p><b>"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"</b></p>
---	---

constar que las proposiciones enviada por los licitantes, cumplen cuantitativamente con lo requerido en la Convocatoria, integrando como parte de la presente acta el APÉNDICE III "ACUSE DE RECIBO DE LA DOCUMENTACIÓN ENVIADA POR EL LICITANTE".

Acto seguido, con fundamento en la fracción III del artículo 35 de la Ley, así como el diverso 47 párrafo penúltimo del Reglamento de la Ley, se adjuntan a la presente acta las propuestas económicas enviadas por los licitantes.

En este acto se envía por medios electrónicos las proposiciones técnicas al **Lic. Miguel Ángel Blancas Moreno, Director de Servicios**, para la evaluación de las mismas y se le informa que el resultado deberá ser enviado a la Dirección de Adquisiciones y Control del Gasto, a más tardar el día **25 de marzo de 2024** a las **11:00 horas**.

De conformidad con el Artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibió para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer el día **25 de marzo de 2024**, a las **14:00 horas**.

Después de registrar la recepción de la documentación enviada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el Artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta y no habiendo nada más que manifestar para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, se dio por terminado este acto, siendo las **15:20 horas del día 22 de marzo de 2024**.

Para efectos de la notificación de los licitantes, en términos de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 37 bis de la Ley, esta acta estará disponible en CompraNet en la dirección electrónica: **<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>**, así como en el pizarrón de avisos de la Dirección de Adquisiciones y Control del Gasto, ubicado en Av. Cuauhtémoc número 1230, P.B., colonia Santa Cruz Atoyac, alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.

Esta Acta consta de 3 páginas y 3 anexos: que se integran por: la página de la pantalla de proposiciones recibidas a través de CompraNet, el Apéndice III y las ofertas económicas presentadas por los licitante; y es firmada únicamente por quien preside el acto, agregando que será debidamente firmada con posterioridad por todos los participantes.

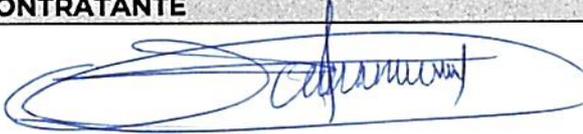


**Unidad de Administración y Finanzas**  
**Dirección General de Recursos Materiales,**  
**Inmuebles y Servicios**  
**Dirección de Adquisiciones y Control del Gasto**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

<p><b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-08-512-008000999-N-65-2024</b></p>	<p><b>“SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES”</b></p>
---	---

**PARTICIPANTES**

<b>POR EL ÁREA CONTRATANTE</b>	
<p><b>Lic. Abraham Rivera Campos</b> Subdirector de Adquisiciones</p>	
<p><b>Gustavo Benítez Mejía</b> Jefe de Departamento de Licitaciones, Concursos e Invitaciones</p>	
<b>POR EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE</b>	
<p><b>Lic. Miguel Ángel Blancas Moreno</b> Director de Servicios</p>	
<p><b>Mtro. Tiempo Bustamante Lambarén</b> Subdirector de Seguridad Integral</p>	

----- **FIN DEL ACTA** -----





### Procedimiento IA-08-512-008000999-N-65-2024

Código del expediente: E-2024-0002489Z  
Número de procedimiento de contratación: IA-08-512-008000999-N-65-2024  
Estatus del procedimiento de contratación: EN APERTURA

Código interno del procedimiento: P-2024-00023544  
Nombre del procedimiento de contratación: SERVICIO DE JARDINERIA

Licitantes que han presentado proposición:  
3

#### Proposiciones

### Apertura de proposiciones

Exportar listado

Descarga

Lista de licitantes participantes

Num.	Licitante	Fecha y hora de consulta procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación	Estatus de revisión	Acciones
1	JARDINERIA 2000 SA	14/03/2024 14:40	22/03/2024 01:01	22/03/2024 11:02		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver
2	RODOLFO HERRERO ROMERO	14/03/2024 14:52	21/03/2024 22:28	22/03/2024 11:59		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver
3	SERVIPRO DE MEXICO SA DE CV	14/03/2024 14:56	21/03/2024 17:14	22/03/2024 11:50		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver





### APÉNDICE III "ACUSE DE RECIBO DE LA DOCUMENTACIÓN ENVIADA POR EL LICITANTE"

22 DE MARZO DE 2024

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-08-512-008000999-N-65-2024  
"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES),  
PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y EL  
INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA"

1.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	JARDINERÍA 2000, S. A.		RODOLFO HERRERO ROMERO		SERVIPRO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
	ENTREGA		ENTREGA		ENTREGA	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
<b>REQUISITOS</b>						
ANEXO L1 "ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE"	X		X		X	
ANEXO L2 "IDENTIFICACIÓN OFICIAL"	X		X		X	
ANEXO L3 "MANIFIESTO DE NACIONALIDAD MEXICANA"	X		X		X	
ANEXO L4 "CORREO ELECTRÓNICO"	X		X		X	
ANEXO L5 "MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY"	X		X		X	
ANEXO L6 "DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD"	X		X		X	
ANEXO L7 "COMPROBANTE DE DOMICILIO"	X		X		X	
ANEXO L8 "OBLIGACIONES FISCALES"	X		X		X	
ANEXO L9 "OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL".	X		X		X	
ANEXO L10 "OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS (INFONAVIT)".	X		X		X	
ANEXO L11 "ESTRATIFICACIÓN DE MIPYME'S"	X		X		X	
ANEXO L12 "ACEPTACIÓN POR EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN"	X		X		X	
ANEXO L13 "MANIFESTACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA O CONFIDENCIAL"	X		X		X	
<b>2.- REQUISITOS TÉCNICOS</b>						
<b>REQUISITOS</b>						
ANEXO T1 "ANEXO TÉCNICO"	X		X		X	
ANEXO T2 "METODOLOGÍA"	X		X		X	
ANEXO T3 "EQUIPO Y HERRAMIENTAS"	X		X		X	
ANEXO T4 "ENLACE"	X		X		X	
ANEXO T5 "RELACIÓN LABORAL"	X		X		X	
<b>3.- REQUISITOS ECONÓMICOS</b>						
<b>REQUISITOS</b>						
ANEXO E 1 PROPUESTA ECONÓMICA.	X		X		X	

LIC. ABRAHAM RIVERA CAMPOS  
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES





JARDINERIA 2000, S. A.  
JDM850910UD2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas  
Nacional Electrónica  
Número: IA-08-512-006000999-N-65-2024

"Servicio Integral de Jardinería para la  
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural  
(Oficinas Centrales) Productora Nacional de  
Biológicos Veterinarios, Servicio de  
Información Agroalimentaria y Pesquera y El  
Instituto Mexicano de Investigación en Pesca  
y Acuicultura Sustentables"

## ANEXO E 1 PROPUESTA ECONÓMICA

CIUDAD DE MÉXICO A 22 DE MARZO DE 2024

LIC. DAVID CAMACHO AYALA  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL DEL GASTO  
P R E S E N T E

Para fines de la Evaluación Económica y adjudicación será considerado el Precio Unitario por m<sup>2</sup> del Cuadro 1: "Actividades que comprende el servicio de jardinería".

### Partida 3. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

Cuadro 1:  
Actividades que comprende el servicio de jardinería  
Se deberá dar un precio unitario por m<sup>2</sup> que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en áreas jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2	S 3.35
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	m2	
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en arboles de hasta 3 m. de altura.	m2	
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.	m2	
Control de maleza:	Consiste en eliminar desde la raíz; las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno	m2	
Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	m2	
Mantenimiento a macizos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros:	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	m2	
Perfilado de orillas:	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entre-calle, el paso y banqueta o guarnición de 8 por 5 cm.	m2	
Aireado en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.	m2	
Barrido de áreas:	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas, los cuales serán depositados en su caso en el contenedor establecido en cada uno de los centros de trabajo, de conformidad con lo designado por "SIAP".	m2	
Fertilización de áreas jardinadas:	Consiste en la aplicación cada 5 meses de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos. El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear cumplan con lo designado por "SIAP".	m2	
Fumigación de áreas jardinadas:	El proveedor adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada 2 meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por "SIAP".	m2	

Cuadro 2:  
Actividades bajo demanda para el servicio de jardinería  
Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:



JARDINERÍA 2000, S. A.  
JDM850910UD2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas  
Nacional Electrónica  
Número: IA-08-512-008000999-N-65-2024

"Servicio Integral de Jardinería para la  
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural  
(Oficinas Centrales) Productora Nacional de  
Biológicos Veterinarios, Servicio de  
Información Agroalimentaria y Pesquera y El  
Instituto Mexicano de Investigación en Pesca  
y Acuicultura Sustentables"

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
<b>Reforestación:</b>	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$ 5.00
<b>Anclado:</b>	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	\$ 0.01
<b>Trasplante de plantas:</b>	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetonas.	pieza	\$ 0.01
	Poda de árboles mayores a 3 m.	pieza	\$ 15.00
	Derribe de árbol hasta 3 m.	pieza	\$ 15.00
	Derribe de árbol de 3 a 5 m.	pieza	\$ 15.00
	Derribe de árbol mayor a 5 m.	pieza	\$ 15.00



JARDINERÍA 2000, S. A.  
JDM850910UD2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas  
Nacional Electrónica  
Número: IA-08-512-008000999-N-85-2024

"Servicio Integral de jardinería para la  
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural  
(Oficinas Centrales) Productora Nacional de  
Biológicos Veterinarios, Servicio de  
Información Agroalimentaria y Pesquera y El  
Instituto Mexicano de Investigación en Pesca  
y Acuicultura Sustentables"

**Cuadro 3:**  
**Actividades que comprende el servicio de jardinería en macetas y macetones**  
Se deberá dar un precio unitario por pieza que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
<b>Mantenimiento:</b>	Consiste en la eliminación de polvo y basura de las plantas de ornato, retiro de hojarasca, aflojado de tierra, riego y limpieza de macetas y macetones.	pieza	\$ 120.00
<b>Fertilización:</b>	Consiste en la aplicación de sustancias cada dos meses, en todas las macetas, macetones y/o jardineras que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado, la aplicación oportuna de estos.	pieza	
<b>Fumigación:</b>	El prestador del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada dos meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las macetas y macetones de cada uno de los inmuebles de "SIAP", quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza	
<b>Pintado:</b>	Consiste en la aplicación de pintura vinílica y/o esmalte a las macetas y macetones de conformidad con el apartado 3.-macetas y macetones, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza	
<b>Arrope:</b>	Consiste en la colocación de tierra en las macetas, macetones o jardineras que por sus dimensiones lo requieran de conformidad al anexo de "SIAP".	pieza	
<b>Cambio de tierra:</b>	Consiste en la sustitución de tierra que actualmente contienen macetas y macetones, de acuerdo a las dimensiones y necesidad de las plantas de conformidad al anexo de "SIAP".	pieza	
<b>Sustitución de macetas, macetones y platos de barro y/o plástico en mal estado:</b>	El prestador del servicio sustituirá las macetas, macetones y platos rotos o en mal estado de conformidad al anexo de "SIAP".	pieza	
<b>Movimientos de macetas y macetones:</b>	Comprende el traslado de macetas y macetones de un lugar a otro, dentro del mismo centro de trabajo o a otra unidad administrativa, previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	pieza	
<b>Reubicación de plantas</b>	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de un lugar a otro, en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, o bien cuando la maceta o macetón sea considerado de baja por que la maceta o macetón este roto, deteriorado, viejo o en mal estado. Siguiendo las recomendaciones del proveedor adjudicado y procurando ubicar las plantas en un sitio más favorable, pudiendo ser trasplantada dentro de alguna área jardinada.	pieza	
<b>Reforestación:</b>	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, considerando las recomendaciones del proveedor adjudicado; por otra planta o flor que sea la adecuada para el sitio de destino, pudiendo ser principalmente por plantas en buen estado que se encuentren en macetas o macetones considerados para baja o bien conforme al apartado de tipo de plantas solicitadas para reforestación debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero de tal forma que garantice la calidad de la planta. Previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	pieza	
<b>Anclado:</b>	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuara dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	



Invitación a Cuando Menos Tres Personas  
Nacional Electrónica  
Número: IA-08-512-008000999-N-65-2024

"Servicio Integral de Jardinería para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Oficinas Centrales) Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera y El Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables"

Cuadro 4:  
Catálogo de pasto, plantas y árboles  
Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida de los tipos de plantas por zona:

Zona	Especie	Unidad de medida por servicio	Precio unitario (MXN sin IVA)
Jardín	Pasto alfombra	m2	\$ 8.00
Plantas de áreas jardinadas	Arrayan	pieza	\$ 10.00
	Agapando		
	Helecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Dedo moro		
Plantas para macetones	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por macetón) de cuando menos 70 cm de altura.	pieza	\$ 265.00
	Aralia schefflera arborícola color verde 1 grande (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón) de cuando menos 70 cm de altura.		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón) de cuando menos 70 cm de altura.		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón) de cuando menos 70 cm de altura.		
	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón) de cuando menos 70 cm de altura.		
	Euphorbia pulcherrima (Flor de Nochebuena) la altura sin considerar maceta deberá ser de cuando menos 70 cm de altura.		
Plantas para maceta	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón) de cuando menos 50 cm.	pieza	\$ 265.00
	Aralia schefflera arborícola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón) de cuando menos 50 cm.		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón) de cuando menos 50 cm.		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón) de cuando menos 50 cm.		
	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón) de cuando menos 50 cm.		
	Euphorbia pulcherrima (Flor de Nochebuena) la altura sin considerar maceta deberá ser de cuando menos 50 cm.		
Seto		pieza	\$ 5.00
Árbol hasta de 3 m		pieza	\$ 5.00
Árbol mayor de 3 m		pieza	\$ 5.00

<b>SUBTOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS</b>	\$ 751.37
<b>I.V.A.</b>	\$ 120.22
<b>TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS</b>	\$ 871.59

LA CANTIDAD TOTAL SE EXPRESA EN NÚMERO, A DOS CENTÉSIMAS, LETRA, MONEDA NACIONAL: \$ 871.59 (OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 59/100 M.N. (INCLUYE I.V.A.))

LA PROPUESTA SE PRESENTA EN HOJA MEMBRETADA, POR JARDINERÍA 2000, S. A., INCLUYENDO, LUGAR Y FECHA: CIUDAD DE MÉXICO A 22 DE MARZO DE 2024, ASÍ COMO LA FIRMA AUTÓGRAFA DEL APODERADO LEGAL.

LOS PRECIOS SON VIGENTES EN EL MOMENTO DE LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS Y FIRMES E INCONDICIONADOS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

La propuesta incluye el importe del Impuesto al Valor Agregado en forma desglosada. De igual modo se incluye la indicación: "Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y hasta la total prestación de los servicios a entera satisfacción del área solicitante y por ningún motivo se podrán solicitar incrementos a los consignados en las ofertas presentadas".

Se verificará que el licitante entregue la proposición económica de acuerdo a la información solicitada y que dicho anexo se encuentre firmado por la persona con facultades legales para ello; en caso de no cumplir su propuesta con lo solicitado, se considerará que no resulta solvente en el aspecto económico. Dicho requisito se fundamenta en lo dispuesto en el Artículo 29, fracción V de la Ley. El incumplimiento de este requisito afecta la solvencia debido a que en él, el prestador del servicio oferta los importes de costo unitario y total de los servicios requeridos por la entidad, por lo que el no cumplir con este requisito será causa de desechamiento de la propuesta del licitante.

ATENTAMENTE

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD  
ING. JOSÉ ARTURO HARO AYALA  
APODERADO LEGAL  
JARDINERÍA 2000, S. A.



JARDINERÍA 2000, S. A.  
JDM850910UD2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas  
Nacional Electrónica  
Número: IA-08-512-008000999-N-65-2024

"Servicio Integral de Jardinería para la  
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural  
(Oficinas Centrales) Productora Nacional de  
Biológicos Veterinarios, Servicio de  
Información Agroalimentaria y Pesquera y El  
Instituto Mexicano de Investigación en Pesca  
y Acuicultura Sustentables"

## ANEXO E 1 PROPUESTA ECONÓMICA

CIUDAD DE MÉXICO A 22 DE MARZO DE 2024

LIC. DAVID CAMACHO AYALA  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL DEL GASTO  
P R E S E N T E

Para fines de la Evaluación Económica y adjudicación será considerado el Precio Unitario por m<sup>2</sup> del Cuadro 1: "Actividades que comprende el servicio de jardinería".

### Partida 1. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Cuadro 1:  
Actividades que comprende el servicio de jardinería  
Se deberá dar un precio unitario por m<sup>2</sup> que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en áreas jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2	\$ 3.35
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	m2	
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en arboles de hasta 3 m. de altura.	m2	
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersion, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.	m2	
Control de maleza:	Consiste en eliminar desde la raíz; las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno	m2	
Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	m2	
Mantenimiento a macizos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros:	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	m2	
Perfilado de orillas:	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entre-calle, el paso y banqueta o guarnición de 8 por 5 cm.	m2	
Afreído en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.	m2	
Barrido de áreas:	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas, los cuales serán depositados en su caso en el contenedor establecido en cada uno de los centros de trabajo, de conformidad con lo designado por "AGRICULTURA".	m2	
Fertilización de áreas jardinadas:	Consiste en la aplicación cada 5 meses de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos. El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear cumplan con lo designado por "AGRICULTURA".	m2	
Fumigación de áreas jardinadas:	El proveedor adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada 2 meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por "AGRICULTURA"	m2	



JARDINERÍA 2000, S. A.  
JDM850910UD2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas  
Nacional Electrónica  
Número: IA-08-512-008000999-N-65-2024

"Servicio Integral de Jardinería para la  
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural  
(Oficinas Centrales) Productora Nacional de  
Biológicos Veterinarios, Servicio de  
Información Agroalimentaria y Pesquera y El  
Instituto Mexicano de Investigación en Pesca  
y Acuicultura Sustentables"

**Cuadro 2:**

Actividades bajo demanda para el servicio de Jardinería

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
<b>Reforestación:</b>	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$ 5.00
<b>Anclado:</b>	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	\$ 0.01
<b>Trasplante de plantas:</b>	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	pieza	\$ 0.01
	Poda de árboles mayores a 3 m.	pieza	\$ 15.00
	Derribe de árbol hasta 3 m.	pieza	\$ 15.00
	Derribe de árbol de 3 a 5 m.	pieza	\$ 15.00
	Derribe de árbol mayor a 5 m.	pieza	\$ 15.00



JARDINERÍA 2000, S. A.  
JDM850910UD2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas  
Nacional Electrónica  
Número: IA-08-512-008000999-N-65-2024

"Servicio Integral de Jardinería para la  
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural  
(Oficinas Centrales) Productora Nacional de  
Biológicos Veterinarios, Servicio de  
Información Agroalimentaria y Pecuaria y El  
Instituto Mexicano de Investigación en Pesca  
y Acuicultura Sustentables"

**Cuadro 3:**  
**Actividades que comprende el servicio de jardinería en macetas y macetones**  
Se deberá dar un precio unitario por pieza que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
<b>Mantenimiento:</b>	Consiste en la eliminación de polvo y basura de las plantas de ornato, retiro de hojarasca, aflojado de tierra, riego y limpieza de macetas y macetones.	pieza	
<b>Fertilización:</b>	Consiste en la aplicación de sustancias cada dos meses, en todas las macetas, macetones y/o jardinerías que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado, la aplicación oportuna de estos.	pieza	
<b>Fumigación:</b>	El prestador del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada dos meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las macetas y macetones de cada uno de los inmuebles de "AGRICULTURA", quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza	
<b>Pintado:</b>	Consiste en la aplicación de pintura vinílica y/o esmalte a las macetas y macetones de conformidad con el apartado 3.-macetas y macetones, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza	
<b>Arrope:</b>	Consiste en la colocación de tierra en las macetas, macetones o jardinerías que por sus dimensiones lo requieran de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	pieza	
<b>Cambio de tierra:</b>	Consiste en la sustitución de tierra que actualmente contienen macetas y macetones, de acuerdo a las dimensiones y necesidad de las plantas de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	pieza	
<b>Sustitución de macetas, macetones y platos de barro y/o plástico en mal estado:</b>	El prestador del servicio sustituirá las macetas, macetones y platos rotos o en mal estado de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	pieza	\$ 120.00
<b>Movimientos de macetas y macetones:</b>	Comprende el traslado de macetas y macetones de un lugar a otro, dentro del mismo centro de trabajo o a otra unidad administrativa, previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	pieza	
<b>Reubicación de plantas</b>	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de un lugar a otro, en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, o bien cuando la maceta o macetón sea considerado de baja por que la maceta o macetón este roto, deteriorado, viejo o en mal estado. Siguiendo las recomendaciones del proveedor adjudicado y procurando ubicar las plantas en un sitio más favorable, pudiendo ser trasplantada dentro de alguna área jardinada.	pieza	
<b>Reforestación:</b>	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, considerando las recomendaciones del proveedor adjudicado; por otra planta o flor que sea la adecuada para el sitio de destino, pudiendo ser principalmente por plantas en buen estado que se encuentren en macetas o macetones considerados para baja o bien conforme al apartado de tipo de plantas solicitadas para reforestación debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero de tal forma que garantice la calidad de la planta. Previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	pieza	
<b>Anclado:</b>	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuara dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	



Invitación a Cuando Menos Tres Personas  
Nacional Electrónica  
Número: IA-08-512-008000999-N-65-2024

"Servicio Integral de jardinería para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Oficinas Centrales) Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera y El Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables"

**Cuadro 4:**  
**Catálogo de pasto, plantas y árboles**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida de los tipos de plantas por zona:

Zona	Especie	Unidad de medida por servicio	Precio unitario (MXN sin IVA)
Jardín	Pasto alfombra	m2	\$ 8.00
Plantas de áreas jardinadas	Arrayan	pieza	\$ 10.00
	Agapando		
	Helecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Clavo		
Plantas para macetones	Dedo moro	pieza	\$ 265.00
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por macetón) de cuando menos 70 cm de altura.		
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón) de cuando menos 70 cm de altura.		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón) de cuando menos 70 cm de altura.		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón) de cuando menos 70 cm de altura.		
	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón) de cuando menos 70 cm de altura.		
Plantas para maceta	Euphorbia pulcherrima (Flor de Nochebuena) la altura sin considerar maceta deberá ser de cuando menos 70 cm de altura.	pieza	\$ 265.00
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón) de cuando menos 50 cm.		
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón) de cuando menos 50 cm.		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón) de cuando menos 50 cm.		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón) de cuando menos 50 cm.		
	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón) de cuando menos 50 cm.		
Euphorbia pulcherrima (Flor de Nochebuena) la altura sin considerar maceta deberá ser de cuando menos 50 cm.			
Seto		pieza	\$ 5.00
Árbol hasta de 3 m		pieza	\$ 5.00
Árbol mayor de 3 m		pieza	\$ 5.00

<b>SUBTOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS</b>	\$ 751.37
<b>I.V.A.</b>	\$ 120.22
<b>TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS</b>	\$ 871.59

LA CANTIDAD TOTAL SE EXPRESA EN NÚMERO, A DOS CENTÉSIMAS, LETRA, MONEDA NACIONAL: **\$ 871.59 (OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 59/100 M.N. (INCLUYE I.V.A.))**

LA PROPUESTA SE PRESENTA EN HOJA MEMBRETADA, POR JARDINERÍA 2000, S. A., INCLUYENDO, LUGAR Y FECHA: CIUDAD DE MÉXICO A 22 DE MARZO DE 2024, ASÍ COMO LA FIRMA AUTÓGRAFA DEL APODERADO LEGAL.

LOS PRECIOS SON VIGENTES EN EL MOMENTO DE LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS Y FIRMES E INCONDICIONADOS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

La propuesta incluye el importe del Impuesto al Valor Agregado en forma desglosada. De igual modo se incluye la indicación: "Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y hasta la total prestación de los servicios a entera satisfacción del área solicitante y por ningún motivo se podrán solicitar incrementos a los consignados en las ofertas presentadas".

Se verificará que el licitante entregue la proposición económica de acuerdo a la información solicitada y que dicho anexo se encuentre firmado por la persona con facultades legales para ello; en caso de no cumplir su propuesta con lo solicitado, se considerará que no resulta solvente en el aspecto económico. Dicho requisito se fundamenta en lo dispuesto en el Artículo 29, fracción V de la Ley. El incumplimiento de este requisito afecta la solvencia debido a que en él, el prestador del servicio oferta los importes de costo unitario y total de los servicios requeridos por la entidad, por lo que el no cumplir con este requisito **será causa de desechamiento de la propuesta del licitante.**

ATENTAMENTE

  
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD  
ING. JOSÉ ARTURO HARO AYALA  
APODERADO LEGAL  
JARDINERÍA 2000, S. A.

Avenida San Jerónimo Número 1010, Colonia San Jerónimo Lídice, C. P. 10200, Alcaldía La Magdalena Contreras, México, Ciudad de México.  
55 5668 3225, 55 5683 1781, 55 5395 2298 y 55 5681 3654  
contacto@jardineria2000.com





JARDINERÍA 2000, S. A.  
JDM850910UD2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas  
Nacional Electrónica  
Número: IA-08-512-008000999-N-65-2024

"Servicio Integral de Jardinería para la  
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural  
(Oficinas Centrales) Productora Nacional de  
Biológicos Veterinarios, Servicio de  
Información Agroalimentaria y Pesquera y El  
Instituto Mexicano de Investigación en Pesca  
y Acuicultura Sustentables"

## ANEXO E 1 PROPUESTA ECONÓMICA

CIUDAD DE MÉXICO A 22 DE MARZO DE 2024

LIC. DAVID CAMACHO AYALA  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL DEL GASTO  
P R E S E N T E

Para fines de la Evaluación Económica y adjudicación será considerado el Precio Unitario por m<sup>2</sup> del Cuadro 1: "Actividades que comprende el servicio de jardinería".

### Partida 4. Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables.

Cuadro 1:  
Actividades que comprende el servicio de jardinería  
Se deberá dar un precio unitario por m<sup>2</sup> que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en áreas jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2	S 3.35
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	m2	
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en arboles de hasta 3 m. de altura.	m2	
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.	m2	
Control de maleza:	Consiste en eliminar desde la raíz; las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno	m2	
Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	m2	
Mantenimiento a macizos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros:	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	m2	
Perfilado de orillas:	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entre-calle, el paso y banqueta o guarnición de 8 por 5 cm.	m2	
Aireado en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.	m2	
Barrido de áreas:	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas, los cuales serán depositados en su caso en el contenedor establecido en cada uno de los centros de trabajo, de conformidad con lo designado por "IMIPAS".	m2	
Fertilización de áreas jardinadas:	Consiste en la aplicación cada 5 meses de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos. El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear cumplan con lo designado por "IMIPAS".	m2	
Fumigación de áreas jardinadas:	El proveedor adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada 2 meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por "IMIPAS".	m2	

Cuadro 2:  
Actividades bajo demanda para el servicio de jardinería



JARDINERÍA 2000, S. A.  
JDM850910UD2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas  
Nacional Electrónica  
Número: IA-08-512-008000999-N-65-2024

"Servicio Integral de jardinería para la  
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural  
(Oficinas Centrales) Productora Nacional de  
Biológicos Veterinarios, Servicio de  
Información Agroalimentaria y Pesquera y El  
Instituto Mexicano de Investigación en Pesca  
y Acuicultura Sustentables"

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
<b>Reforestación:</b>	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$ 5.00
<b>Anclado:</b>	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	\$ 0.01
<b>Trasplante de plantas:</b>	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	pieza	\$ 0.01
	Poda de árboles mayores a 3 m.	pieza	\$ 15.00
	Derribe de árbol hasta 3 m.	pieza	\$ 15.00
	Derribe de árbol de 3 a 5 m.	pieza	\$ 15.00
	Derribe de árbol mayor a 5 m.	pieza	\$ 15.00



JARDINERÍA 2000, S. A.  
JDM850910UD2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas  
Nacional Electrónica  
Número: IA-08-512-008000999-N-65-2024

"Servicio Integral de Jardinería para la  
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural  
(Oficinas Centrales) Productora Nacional de  
Biológicos Veterinarios, Servicio de  
Información Agroalimentaria y Pesquera y El  
Instituto Mexicano de Investigación en Pesca  
y Acuicultura Sustentables"

**Cuadro 3:**

**Actividades que comprende el servicio de jardinería en macetas y macetones**

Se deberá dar un precio unitario por pieza que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
<b>Mantenimiento:</b>	Consiste en la eliminación de polvo y basura de las plantas de ornato, retiro de hojarasca, aflojado de tierra, riego y limpieza de macetas y macetones.	pieza	S 120.00
<b>Fertilización:</b>	Consiste en la aplicación de sustancias cada dos meses, en todas las macetas, macetones y/o Jardineras que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado, la aplicación oportuna de estos.	pieza	
<b>Fumigación:</b>	El prestador del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada dos meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las macetas y macetones de cada uno de los inmuebles de "IMIPAS", quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza	
<b>Pintado:</b>	Consiste en la aplicación de pintura vinílica y/o esmalte a las macetas y macetones de conformidad con el apartado 3.-macetas y macetones, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza	
<b>Arrope:</b>	Consiste en la colocación de tierra en las macetas, macetones o jardineras que por sus dimensiones lo requieran de conformidad al anexo de "IMIPAS".	pieza	
<b>Cambio de tierra:</b>	Consiste en la sustitución de tierra que actualmente contienen macetas y macetones, de acuerdo a las dimensiones y necesidad de las plantas de conformidad al anexo de "IMIPAS".	pieza	
<b>Sustitución de macetas, macetones y platos de barro y/o plástico en mal estado:</b>	El prestador del servicio sustituirá las macetas, macetones y platos rotos o en mal estado de conformidad al anexo de "IMIPAS".	pieza	
<b>Movimientos de macetas y macetones:</b>	Comprende el traslado de macetas y macetones de un lugar a otro, dentro del mismo centro de trabajo o a otra unidad administrativa, previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	pieza	
<b>Reubicación de plantas</b>	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de un lugar a otro, en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, o bien cuando la maceta o macetón sea considerado de baja por que la maceta o macetón este roto, deteriorado, viejo o en mal estado. Siguiendo las recomendaciones del proveedor adjudicado y procurando ubicar las plantas en un sitio más favorable, pudiendo ser trasplantada dentro de alguna área jardinada.	pieza	
<b>Reforestación:</b>	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, considerando las recomendaciones del proveedor adjudicado; por otra planta o flor que sea la adecuada para el sitio de destino, pudiendo ser principalmente por plantas en buen estado que se encuentren en macetas o macetones considerados para baja o bien conforme al apartado de tipo de plantas solicitadas para reforestación debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero de tal forma que garantice la calidad de la planta. Previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	pieza	
<b>Anclado:</b>	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuara dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	



JARDINERÍA 2000, S. A.  
JDM850910UD2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas  
Nacional Electrónica  
Número: IA-08-512-008000999-N-65-2024

"Servicio Integral de Jardinería para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Oficinas Centrales) Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera y El Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables"

**Cuadro 4:**

**Catálogo de pasto, plantas y árboles**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida de los tipos de plantas por zona:

Zona	Especie	Unidad de medida por servicio	Precio unitario (MXN sin IVA)
Jardín	Pasto alfombra	m2	\$ 8.00
Plantas de áreas jardinadas	Arrayan	pieza	\$ 10.00
	Agapando		
	Helecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Clavo		
Plantas para macetones	Dedo moro	pieza	\$ 265.00
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por macetón) de cuando menos 70 cm de altura.		
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón) de cuando menos 70 cm de altura.		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón) de cuando menos 70 cm de altura.		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón) de cuando menos 70 cm de altura.		
	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón) de cuando menos 70 cm de altura.		
Plantas para maceta	Euphorbia pulcherrima (Flor de Nochebuena) la altura sin considerar maceta deberá ser de cuando menos 70 cm de altura.	pieza	\$ 265.00
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón) de cuando menos 50 cm.		
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón) de cuando menos 50 cm.		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón) de cuando menos 50 cm.		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón) de cuando menos 50 cm.		
	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón) de cuando menos 50 cm.		
Euphorbia pulcherrima (Flor de Nochebuena) la altura sin considerar maceta deberá ser de cuando menos 50 cm.			
Seto		pieza	\$ 5.00
Árbol hasta de 3 m		pieza	\$ 5.00
Árbol mayor de 3 m		pieza	\$ 5.00

<b>SUBTOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS</b>	\$	751.37
<b>I.V.A.</b>	\$	120.22
<b>TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS</b>	\$	871.59

LA CANTIDAD TOTAL SE EXPRESA EN NÚMERO, A DOS CENTÉSIMAS, LETRA, MONEDA NACIONAL: \$ 871.59 (OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 59/100 M.N. (INCLUYE I.V.A.))

LA PROPOSTA SE PRESENTA EN HOJA MEMBRETADA, POR JARDINERÍA 2000, S. A., INCLUYENDO, LUGAR Y FECHA: CIUDAD DE MÉXICO A 22 DE MARZO DE 2024, ASÍ COMO LA FIRMA AUTÓGRAFA DEL APODERADO LEGAL.

LOS PRECIOS SON VIGENTES EN EL MOMENTO DE LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS Y FIRMES E INCONDICIONADOS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

La propuesta incluye el importe del Impuesto al Valor Agregado en forma desglosada. De igual modo se incluye la indicación: "Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y hasta la total prestación de los servicios a entera satisfacción del área solicitante y por ningún motivo se podrán solicitar incrementos a los consignados en las ofertas presentadas".

Se verificará que el licitante entregue la proposición económica de acuerdo a la información solicitada y que dicho anexo se encuentre firmado por la persona con facultades legales para ello; en caso de no cumplir su propuesta con lo solicitado, se considerará que no resulta solvente en el aspecto económico. Dicho requisito se fundamenta en lo dispuesto en el Artículo 29, fracción V de la Ley. El incumplimiento de este requisito afecta la solvencia debido a que en él, el prestador del servicio oferta los importes de costo unitario y total de los servicios requeridos por la entidad, por lo que el no cumplir con este requisito será causa de desechamiento de la propuesta del licitante.

ATENTAMENTE

  
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD  
ING. JOSÉ ARTURO HARO AYALA  
APODERADO LEGAL  
JARDINERÍA 2000, S. A.

Avenida San Jerónimo Número 1010, Colonia San Jerónimo Lídice, C. P. 10200, Alcaldía La Magdalena Contreras, México, Ciudad de México.  
55 5688 3225, 55 5683 1781, 55 5995 2298 y 55 5681 3654  
contacto@jardineria2000.com





JARDINERÍA 2000, S. A.  
JDM850910UD2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas  
Nacional Electrónica  
Número: IA-08-512-008000999-N-65-2024

"Servicio Integral de Jardinería para la  
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural  
(Oficinas Centrales) Productora Nacional de  
Biológicos Veterinarios, Servicio de  
Información Agroalimentaria y Pesquera y El  
Instituto Mexicano de Investigación en Pesca  
y Acuicultura Sustentables"

## ANEXO E 1 PROPUESTA ECONÓMICA

CIUDAD DE MÉXICO A 22 DE MARZO DE 2024

LIC. DAVID CAMACHO AYALA  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL DEL GASTO  
P R E S E N T E

Para fines de la Evaluación Económica y adjudicación será considerado el Precio Unitario por m<sup>2</sup> del Cuadro 1: "Actividades que comprende el servicio de jardinería".

### Partida 2. Productora Nacional de Biológicos Veterinarios.

Cuadro 1:  
Actividades que comprende el servicio de jardinería  
Se deberá dar un precio unitario por m<sup>2</sup> que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en áreas jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2	
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	m2	
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañan la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en arboles de hasta 3 m. de altura.	m2	
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.	m2	
Control de maleza:	Consiste en eliminar desde la raíz; las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno	m2	
Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	m2	
Mantenimiento a macizos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros:	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	m2	\$ 3.35
Perfilado de orillas:	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entre-calle, el paso y banqueta o guaración de 8 por 5 cm.	m2	
Aireado en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.	m2	
Barrido de áreas:	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas, los cuales serán depositados en su caso en el contenedor establecido en cada uno de los centros de trabajo, de conformidad con lo designado por "PRONABIVE".	m2	
Fertilización de áreas jardinadas:	Consiste en la aplicación cada 5 meses de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos. El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear cumplan con lo designado por "PRONABIVE".	m2	
Fumigación de áreas jardinadas:	El proveedor adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada 2 meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por "PRONABIVE".	m2	



JARDINERÍA 2000, S. A.  
JDM850910UD2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas  
Nacional Electrónica  
Número: IA-08-512-008000999-N-65-2024

"Servicio Integral de Jardinería para la  
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural  
(Oficinas Centrales) Productora Nacional de  
Biológicos Veterinarios, Servicio de  
Información Agroalimentaria y Pesquera y El  
Instituto Mexicano de Investigación en Pesca  
y Acuicultura Sustentables"

**Cuadro 2:**

Actividades bajo demanda para el servicio de Jardinería

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
<b>Reforestación:</b>	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$ 5.00
<b>Anclado:</b>	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	\$ 0.01
<b>Trasplante de plantas:</b>	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	pieza	\$ 0.01
Poda de árboles mayores a 3 m.		pieza	\$ 15.00
Derribe de árbol hasta 3 m.		pieza	\$ 15.00
Derribe de árbol de 3 a 5 m.		pieza	\$ 15.00
Derribe de árbol mayor a 5 m.		pieza	\$ 15.00



JARDINERÍA 2000, S. A.  
JDM850910UD2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas  
Nacional Electrónica  
Número: IA-08-512-008000999-N-65-2024

"Servicio Integral de Jardinería para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Oficinas Centrales) Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera y El Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables"

**Cuadro 3:**  
**Actividades que comprende el servicio de jardinería en macetas y macetones**  
Se deberá dar un precio unitario por pieza que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Mantenimiento:	Consiste en la eliminación de polvo y basura de las plantas de ornato, retiro de hojarasca, aflojado de tierra, riego y limpieza de macetas y macetones.	pieza	\$ 120.00
Fertilización:	Consiste en la aplicación de sustancias cada dos meses, en todas las macetas, macetones y/o jardineras que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado, la aplicación oportuna de estos.	pieza	
Fumigación:	El prestador del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada dos meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las macetas y macetones de cada uno de los inmuebles de "PRONABIVE", quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza	
Pintado:	Consiste en la aplicación de pintura vinílica y/o esmalte a las macetas y macetones de conformidad con el apartado 3.-macetas y macetones, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza	
Arrope:	Consiste en la colocación de tierra en las macetas, macetones o jardineras que por sus dimensiones lo requieran de conformidad al anexo de "PRONABIVE".	pieza	
Cambio de tierra:	Consiste en la sustitución de tierra que actualmente contienen macetas y macetones, de acuerdo a las dimensiones y necesidad de las plantas de conformidad al anexo de "PRONABIVE".	pieza	
Sustitución de macetas, macetones y platos de barro y/o plástico en mal estado:	El prestador del servicio sustituirá las macetas, macetones y platos rotos o en mal estado de conformidad al anexo de "PRONABIVE".	pieza	
Movimientos de macetas y macetones:	Comprende el traslado de macetas y macetones de un lugar a otro, dentro del mismo centro de trabajo o a otra unidad administrativa, previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	pieza	
Reubicación de plantas	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de un lugar a otro, en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, o bien cuando la maceta o macetón sea considerado de baja por que la maceta o macetón este roto, deteriorado, viejo o en mal estado. Siguiendo las recomendaciones del proveedor adjudicado y procurando ubicar las plantas en un sitio más favorable, pudiendo ser trasplantada dentro de alguna área jardinada.	pieza	
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, considerando las recomendaciones del proveedor adjudicado; por otra planta o flor que sea la adecuada para el sitio de destino, pudiendo ser principalmente por plantas en buen estado que se encuentren en macetas o macetones considerados para baja o bien conforme al apartado de tipo de plantas solicitadas para reforestación debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero de tal forma que garantice la calidad de la planta. Previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	pieza	
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuara dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	



JARDINERÍA 2000, S. A.  
JDM850910UD2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas  
Nacional Electrónica  
Número: IA-08-512-00800999-N-65-2024

"Servicio Integral de Jardinería para la  
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural  
(Oficinas Centrales) Productora Nacional de  
Biológicos Veterinarios, Servicio de  
Información Agroalimentaria y Pesquera y El  
Instituto Mexicano de Investigación en Pesca  
y Acuicultura Sustentables"

**Cuadro 4:**  
**Catálogo de pasto, plantas y árboles**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida de los tipos de plantas por zona:

Zona	Especie	Unidad de medida por servicio	Precio unitario (MXN sin IVA)
Jardín	Pasto alfombra	m2	\$ 8.00
Plantas de áreas jardinadas	Arrayan	pieza	\$ 10.00
	Agapando		
	Helecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Clavo		
Plantas para macetones	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por macetón) de cuando menos 70 cm de altura.	pieza	\$ 265.00
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón) de cuando menos 70 cm de altura.		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón) de cuando menos 70 cm de altura.		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón) de cuando menos 70 cm de altura.		
	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón) de cuando menos 70 cm de altura.		
	Euphorbia pulcherrima (Flor de Nochebuena) la altura sin considerar maceta deberá ser de cuando menos 70 cm de altura.		
Plantas para maceta	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón) de cuando menos 50 cm.	pieza	\$ 265.00
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón) de cuando menos 50 cm.		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón) de cuando menos 50 cm.		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón) de cuando menos 50 cm.		
	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón) de cuando menos 50 cm.		
	Euphorbia pulcherrima (Flor de Nochebuena) la altura sin considerar maceta deberá ser de cuando menos 50 cm.		
Seto		pieza	\$ 5.00
Arbol hasta de 3 m		pieza	\$ 5.00
Arbol mayor de 3 m		pieza	\$ 5.00
<b>SUBTOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS</b>			\$ 751.37
I.V.A.			\$ 120.22
<b>TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS</b>			\$ 871.59

LA CANTIDAD TOTAL SE EXPRESA EN NÚMERO, A DOS CENTÉSIMAS, LETRA, MONEDA NACIONAL: **\$ 871.59 (OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 59/100 M.N. (INCLUYE I.V.A.))**

LA PROPUESTA SE PRESENTA EN HOJA MEMBRETADA, POR JARDINERÍA 2000, S. A., INCLUYENDO, LUGAR Y FECHA: CIUDAD DE MÉXICO A 22 DE MARZO DE 2024, ASÍ COMO LA FIRMA AUTÓGRAFA DEL APODERADO LEGAL.

LOS PRECIOS SON VIGENTES EN EL MOMENTO DE LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS Y FIRMES E INCONDICIONADOS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

La propuesta incluye el importe del Impuesto al Valor Agregado en forma desglosada. De igual modo se incluye la indicación: "Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y hasta la total prestación de los servicios a entera satisfacción del área solicitante y por ningún motivo se podrán solicitar incrementos a los consignados en las ofertas presentadas".

Se verificará que el licitante entregue la proposición económica de acuerdo a la información solicitada y que dicho anexo se encuentre firmado por la persona con facultades legales para ello; en caso de no cumplir su propuesta con lo solicitado, se considerará que no resulta solvente en el aspecto económico. Dicho requisito se fundamenta en lo dispuesto en el Artículo 29, fracción V de la Ley. El incumplimiento de este requisito afecta la solvencia debido a que en él, el prestador del servicio oferta los importes de costo unitario y total de los servicios requeridos por la entidad, por lo que el no cumplir con este requisito **será causa de desechamiento de la propuesta del licitante.**

ATENTAMENTE

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD  
ING. JOSÉ ARTURO HARO AYALA  
APODERADO LEGAL  
JARDINERÍA 2000, S. A.

Avenida San Jerónimo Número 1010, Colonia San Jerónimo Lídice, C. P. 10200, Alcaldía La Magdalena Contreras, México, Ciudad de México.  
55 5688 3225, 55 5683 1781, 55 5595 2298 y 55 5681 3654  
contacto@jardineria2000.com

# RODOLFO HERRERO ROMERO

HERR540513-6L5

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
ELECTRÓNICA No. IA-08-512-008000999-N-65-2024  
CDMX A 22 DE MARZO DE 2024

\*SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES\*

## ANEXO E 1 PROPUESTA ECONÓMICA

LIC. DAVID CAMACHO AYALA  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL DEL GASTO  
P R E S E N T E

Para fines de la Evaluación Económica y adjudicación será considerado el Precio Unitario por m<sup>2</sup> del Cuadro 1: **“Actividades que comprende el servicio de jardinería”**.

### Partida 1 Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

**Cuadro 1:**  
**Actividades que comprende el servicio de jardinería**

Se deberá dar un precio unitario por m<sup>2</sup> que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
<b>Poda de césped:</b>	Corte periódico del césped cultivado en áreas jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2	\$1.89
<b>Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:</b>	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	m2	
<b>Poda de limpieza:</b>	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en arboles de hasta 3 m. de altura.	m2	
<b>Riego de áreas verdes:</b>	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.	m2	
<b>Control de maleza:</b>	Consiste en eliminar desde la raíz; las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno	m2	
<b>Mantenimiento a setos:</b>	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	m2	
<b>Mantenimiento a macizos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros:</b>	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	m2	
<b>Perfilado de orillas:</b>	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entre-calle, el paso y banqueta o guarnición de 8 por 5 cm.	m2	
<b>Aireado en césped y áreas verdes:</b>	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.	m2	

# RODOLFO HERRERO ROMERO

HERR540513-6L5

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Barrido de áreas:	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas, los cuales serán depositados en su caso en el contenedor establecido en cada uno de los centros de trabajo, de conformidad con lo designado por "AGRICULTURA".	m2	
Fertilización de áreas jardinadas:	Consiste en la aplicación cada 5 meses de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos. El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear cumplan con lo designado por "AGRICULTURA".	m2	
Fumigación de áreas jardinadas:	El proveedor adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada 2 meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por "AGRICULTURA"	m2	

## Cuadro 2: Actividades bajo demanda para el servicio de jardinería

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$12.00
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	\$0.90
Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	pieza	\$0.90
	Poda de árboles mayores a 3 m.	pieza	\$589.00
	Derribe de árbol hasta 3 m.	pieza	\$489.00
	Derribe de árbol de 3 a 5 m.	pieza	\$1,200.00
	Derribe de árbol mayor a 5 m.	pieza	\$3,998.00

# RODOLFO HERRERO ROMERO

HERR540513-6L5

## Cuadro 3:

### Actividades que comprende el servicio de jardinería en macetas y macetones

Se deberá dar un precio unitario por pieza que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Mantenimiento:	Consiste en la eliminación de polvo y basura de las plantas de ornato, retiro de hojarasca, aflojado de tierra, riego y limpieza de macetas y macetones.	pieza	\$63.90
Fertilización:	Consiste en la aplicación de sustancias cada dos meses, en todas las macetas, macetones y/o jardineras que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado, la aplicación oportuna de estos.	pieza	
Fumigación:	El prestador del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada dos meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las macetas y macetones de cada uno de los inmuebles de "AGRICULTURA", quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza	
Pintado:	Consiste en la aplicación de pintura vinilica y/o esmalte a las macetas y macetones de conformidad con el apartado 3.-macetas y macetones, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza	
Arrope:	Consiste en la colocación de tierra en las macetas, macetones o jardineras que por sus dimensiones lo requieran de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	pieza	
Cambio de tierra:	Consiste en la sustitución de tierra que actualmente contienen macetas y macetones, de acuerdo a las dimensiones y necesidad de las plantas de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	pieza	
Sustitución de macetas, macetones y platos de barro y/o plástico en mal estado:	El prestador del servicio sustituirá las macetas, macetones y platos rotos o en mal estado de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	pieza	
Movimientos de macetas y macetones:	Comprende el traslado de macetas y macetones de un lugar a otro, dentro del mismo centro de trabajo o a otra unidad administrativa, previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	pieza	
Reubicación de plantas	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de un lugar a otro, en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, o bien cuando la maceta o macetón sea considerado de baja por que la maceta o macetón este roto, deteriorado, viejo o en mal estado. Siguiendo las recomendaciones del proveedor adjudicado y procurando ubicar las plantas en un sitio más favorable, pudiendo ser trasplantada dentro de alguna área jardinada.	pieza	
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, considerando las recomendaciones del proveedor adjudicado; por otra planta o flor que sea la adecuada para el sitio de destino, pudiendo ser principalmente por plantas en buen estado que se encuentren en macetas o macetones considerados para baja o bien conforme al apartado de tipo de plantas solicitadas para reforestación debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero de tal forma que garantice la calidad de la planta. Previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	pieza	
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuara dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	

  
Página 3

# RODOLFO HERRERO ROMERO

HERR540513-6L5

## Cuadro 4:

### Catálogo de pasto, plantas y árboles

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida de los tipos de plantas por zona:

Zona	Especie	Unidad de medida por servicio	Precio unitario (MXN sin IVA)
Jardín	Pasto alfombra	m2	\$44.00
Plantas de áreas jardinadas	Arrayan	pieza	\$49.00
	Agapando		
	Elecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Clavo		
	Dedo moro		
Plantas para macetones	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por macetón) de cuando menos 70 cm de altura.	pieza	\$390.00
	Aralia schefflera arborícola color verde 1 grande con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón de cuando menos 70 cm de altura.		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón) de cuando menos 70 cm de altura.		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón) de cuando menos 70 cm de altura.		
	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón) de cuando menos 70 cm de altura.		
Plantas para maceta	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón) de cuando menos 50 cm.	pieza	\$250.00
	Aralia schefflera arborícola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón de cuando menos 50 cm.		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón) de cuando menos 50 cm.		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón) de cuando menos 50 cm.		
	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón) de cuando menos 50 cm.		
	Euphorbia pulcherrima (Flor de Nochebuena) la altura sin considerar maceta deberá ser de cuando menos 50 cm.		
Seto		pieza	\$50.00
Árbol hasta de 3 m		pieza	\$499.00
Árbol mayor de 3 m		pieza	\$999.00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$8,636.59</b>
IVA			\$1,381.85
<b>TOTAL</b>			<b>\$10,018.44</b>

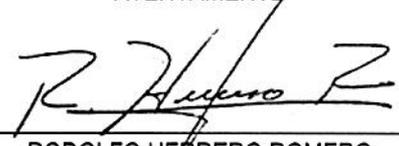
**IMPORTE CON LETRA PARTIDA 1: \$8,636.59 (OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 59/100 M.N) MÁS I.V.A.**

**IMPORTE CON LETRA PARTIDA 1: \$10,018.44 (DIEZ MIL DIECIOCHO PESOS 42/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO**

**LOS PRECIOS SON VIGENTES EN EL MOMENTO DE LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS Y FIRMES E INCONDICIONADOS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.**

Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y hasta la total prestación de los servicios a entera satisfacción del área solicitante y por ningún motivo se podrán solicitar incrementos a los consignados en las ofertas presentadas.

ATENTAMENTE

  
RODOLFO HERRERO ROMERO  
REPRESENTANTE LEGAL

HERMENEGILDO GALEANA No. 9 COL. EL PARAÍSO, HUAUCHINANGO, PUE. C.P.73176 CEL. 55 45 33 03 45 Y 55 54 09 79 47  
PERIFÉRICO SUR #4091 EDIF. H5 DEPTO 7; UH EMILIO PORTES GIL, DEL. TLALPAN, CDMX C.P. 14130 TEL. 55 68 35 18 26  
[rhr1305@hotmail.com](mailto:rhr1305@hotmail.com) y [edmundoherrerot@gmail.com](mailto:edmundoherrerot@gmail.com)



ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

ANEXO E 1  
PROPUESTA ECONÓMICA  
PARTIDAS NÚMERO 1, 2, 3 Y 4

CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

LIC. DAVID CAMACHO AYALA  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL DEL GASTO  
PRESENTE

Para fines de la Evaluación Económica y adjudicación será considerado el Precio Unitario por m<sup>2</sup> del Cuadro 1: "Actividades que comprende el servicio de jardinería".

Partida 1. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Cuadro 1:

Actividades que comprende el servicio de jardinería

Se deberá dar un precio unitario por m<sup>2</sup> que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en áreas jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2	\$1.94
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	m2	
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en arboles de hasta 3 m. de altura.	m2	
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.	m2	
Control de maleza:	Consiste en eliminar desde la raíz; las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno	m2	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000001





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA

No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

“SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (OFINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES”  
CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierre de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	m2	
Mantenimiento a macizos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros:	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierre, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	m2	
Perfilado de orillas:	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entre-calle, el paso y banqueta o guarnición de 8 por 5 cm.	m2	
Aireado en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.	m2	
Barrido de áreas:	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas, los cuales serán depositados en su caso en el contenedor establecido en cada uno de los centros de trabajo, de conformidad con lo designado por "AGRICULTURA".	m2	
Fertilización de áreas jardinadas:	Consiste en la aplicación cada 5 meses de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos. El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear cumplan con lo designado por "AGRICULTURA".	m2	
Fumigación de áreas jardinadas:	El proveedor adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada 2 meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por "AGRICULTURA"	m2	

**Cuadro 2:**

**Actividades bajo demanda para el servicio de jardinería**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$18.62

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000002





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA

No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES" CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	\$4.80
Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	pieza	\$5.78
Poda de árboles mayores a 3 m.		pieza	\$283.22
Derribe de árbol hasta 3 m.		pieza	\$185.22
Derribe de árbol de 3 a 5 m.		pieza	\$470.40
Derribe de árbol mayor a 5 m.		pieza	\$754.60

**Cuadro 3:**

**Actividades que comprende el servicio de jardinería en macetas y macetones**

Se deberá dar un precio unitario por pieza que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Mantenimiento :	Consiste en la eliminación de polvo y basura de las plantas de ornato, retiro de hojarasca, aflojado de tierra, riego y limpieza de macetas y macetones.	pieza	\$72.52
Fertilización:	Consiste en la aplicación de sustancias cada dos meses, en todas las macetas, macetones y/o jardineras que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado, la aplicación oportuna de estos.	Pieza	
Fumigación:	El prestador del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada dos meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las macetas y macetones de cada uno de los inmuebles de "AGRICULTURA", quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza	
Pintado:	Consiste en la aplicación de pintura vinilica y/o esmalte a las macetas y macetones de conformidad con el apartado 3.-macetas y macetones, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	Pieza	
Arrope:	Consiste en la colocación de tierra en las macetas, macetones o jardineras que por sus dimensiones lo requieran de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Cambio de tierra:	Consiste en la sustitución de tierra que actualmente contienen macetas y macetones, de acuerdo a las dimensiones y necesidad de las plantas de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Sustitución de macetas, macetones y platos de barro y/o	El prestador del servicio sustituirá las macetas, macetones y platos rotos o en mal estado de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México

C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000003





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA

No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
plástico en mal estado:			
Movimientos de macetas y macetones:	Comprende el traslado de macetas y macetones de un lugar a otro, dentro del mismo centro de trabajo o a otra unidad administrativa, previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	
Reubicación de plantas	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de un lugar a otro, en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, o bien cuando la maceta o macetón sea considerado de baja por que la maceta o macetón este roto, deteriorado, viejo o en mal estado. Siguiendo las recomendaciones del proveedor adjudicado y procurando ubicar las plantas en un sitio más favorable, pudiendo ser trasplantada dentro de alguna área jardinada.	Pieza	
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, considerando las recomendaciones del proveedor adjudicado; por otra planta o flor que sea la adecuada para el sitio de destino, pudiendo ser principalmente por plantas en buen estado que se encuentren en macetas o macetones considerados para baja o bien conforme al apartado de tipo de plantas solicitadas para reforestación debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero de tal forma que garantice la calidad de la planta. Previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuara dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	Pieza	

**Cuadro 4:**

**Catálogo de pasto, plantas y árboles**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida de los tipos de plantas por zona:

Zona	Especie	Unidad de medida por servicio	Precio unitario (MXN sin IVA)
Jardín	Pasto alfombra	m2	\$27.44
Plantas de áreas jardinadas	Arrayan	Pieza	\$31.36
	Agapando		
	Elecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Clavo		
Plantas para macetones	Dedo moro	Pieza	\$146.02
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		
Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).			

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilínea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000004





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Plantas para maceta	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).	Pieza	\$107.80
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		
	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Euphorbia pulcherrima (Flor de Nochebuena) (1 por maceta mediana)		
Seto		pieza	\$21.56
Árbol hasta de 3 m		pieza	\$293.02
Árbol mayor de 3 m		pieza	\$489.02
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$2,913.32</b>
		<b>IVA</b>	<b>\$466.13</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>\$3,379.46</b>

**Partida 2. Productora Nacional de Biológicos Veterinarios**

**Cuadro 1:**

Actividades que comprende el servicio de jardinería

Se deberá dar un precio unitario por m2 que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en áreas jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2	\$1.94
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	m2	
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en arboles de hasta 3 m. de altura.	m2	
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.	m2	
Control de maleza:	Consiste en eliminar desde la raíz; las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno	m2	
Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	m2	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000005





ServiPro de México, S. A. de C. V.

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Mantenimiento a macizos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros:	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	m2	
Perfilado de orillas:	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entre-calle, el paso y banqueteta o guarnición de 8 por 5 cm.	m2	
Aireado en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.	m2	
Barrido de áreas:	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas, los cuales serán depositados en su caso en el contenedor establecido en cada uno de los centros de trabajo, de conformidad con lo designado por "PRONABIVE".	m2	
Fertilización de áreas jardinadas:	Consiste en la aplicación cada 5 meses de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos. El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear cumplan con lo designado por "PRONABIVE".	m2	
Fumigación de áreas jardinadas:	El proveedor adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada 2 meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por "PRONABIVE".	m2	

**Cuadro 2:**

**Actividades bajo demanda para el servicio de jardinería**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$18.62
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho	pieza	\$4.80

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilínea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000006





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA

No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES" CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
	anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.		
Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	pieza	\$5.78
	Poda de árboles mayores a 3 m.	pieza	\$283.22
	Derribe de árbol hasta 3 m.	pieza	\$185.22
	Derribe de árbol de 3 a 5 m.	pieza	\$470.40
	Derribe de árbol mayor a 5 m.	pieza	\$754.60

**Cuadro 3:**

**Actividades que comprende el servicio de jardinería en macetas y macetones**

Se deberá dar un precio unitario por pieza que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Mantenimiento :	Consiste en la eliminación de polvo y basura de las plantas de ornato, retiro de hojarasca, aflojado de tierra, riego y limpieza de macetas y macetones.	pieza	\$72.52
Fertilización:	Consiste en la aplicación de sustancias cada dos meses, en todas las macetas, macetones y/o jardineras que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado, la aplicación oportuna de estos.	Pieza	
Fumigación:	El prestador del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada dos meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las macetas y macetones de cada uno de los inmuebles de "AGRICULTURA", quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza	
Pintado:	Consiste en la aplicación de pintura vinilica y/o esmalte a las macetas y macetones de conformidad con el apartado 3.-macetas y macetones, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	Pieza	
Arrope:	Consiste en la colocación de tierra en las macetas, macetones o jardineras que por sus dimensiones lo requieran de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Cambio de tierra:	Consiste en la sustitución de tierra que actualmente contienen macetas y macetones, de acuerdo a las dimensiones y necesidad de las plantas de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Sustitución de macetas, macetones y platos de barro y/o plástico en mal estado:	El prestador del servicio sustituirá las macetas, macetones y platos rotos o en mal estado de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México

C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000007





ServiPro de México, S. A. de C. V.

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
<b>Movimientos de macetas y macetones:</b>	Comprende el traslado de macetas y macetones de un lugar a otro, dentro del mismo centro de trabajo o a otra unidad administrativa, previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	
<b>Reubicación de plantas</b>	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de un lugar a otro, en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, o bien cuando la maceta o macetón sea considerado de baja por que la maceta o macetón este roto, deteriorado, viejo o en mal estado. Siguiendo las recomendaciones del proveedor adjudicado y procurando ubicar las plantas en un sitio más favorable, pudiendo ser trasplantada dentro de alguna área jardinada.	Pieza	
<b>Reforestación:</b>	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, considerando las recomendaciones del proveedor adjudicado; por otra planta o flor que sea la adecuada para el sitio de destino, pudiendo ser principalmente por plantas en buen estado que se encuentren en macetas o macetones considerados para baja o bien conforme al apartado de tipo de plantas solicitadas para reforestación debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero de tal forma que garantice la calidad de la planta. Previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	
<b>Anclado:</b>	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuara dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	Pieza	

**Cuadro 4:**

**Catálogo de pasto, plantas y árboles**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida de los tipos de plantas por zona:

Zona	Especie	Unidad de medida por servicio	Precio unitario (MXN sin IVA)
<b>Jardín</b>	Pasto alfombra	m2	\$27.44
<b>Plantas de áreas jardinadas</b>	Arrayan	Pieza	\$31.36
	Agapando		
	Elecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Clavo		
<b>Plantas para macetones</b>	Dedo moro	Pieza	\$146.02
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Aralia schefflera arborícola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).	Pieza	\$107.80
	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).	Pieza	\$107.80
	Aralia schefflera arborícola color verde 1 grande de aproximadamente		

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000008





ServiPro de México, S. A. de C. V.

Plantas para maceta	1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		
	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Euphorbia pulcherrima (Flor de Nochebuena) (1 por maceta mediana)		
Seto		pieza	\$21.56
Árbol hasta de 3 m		pieza	\$293.02
Árbol mayor de 3 m		pieza	\$489.02
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$2,913.32</b>
		<b>IVA</b>	<b>\$466.13</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>\$3,379.46</b>

**Partida 3 Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.**

**Cuadro 1:**

Actividades que comprende el servicio de jardinería

Se deberá dar un precio unitario por m2 que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en áreas jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2	\$1.94
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	m2	
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en arboles de hasta 3 m. de altura.	m2	
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.	m2	
Control de maleza:	Consiste en eliminar desde la raíz; las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno	m2	
Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	m2	
Mantenimiento a macizos, árboles	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	m2	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilínea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000009





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
 INMUEBLES Y SERVICIOS  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
 No. IA-08-512-008000999-N-65-2024  
 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
 DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
 VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
 EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
 CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
medianos y pequeños, plantas con flores y otros:			
Perfilado de orillas:	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entre-calle, el paso y banqueta o guarnición de 8 por 5 cm.	m2	
Aireado en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.	m2	
Barrido de áreas:	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas, los cuales serán depositados en su caso en el contenedor establecido en cada uno de los centros de trabajo, de conformidad con lo designado por "SIAP".	m2	
Fertilización de áreas jardinadas:	Consiste en la aplicación cada 5 meses de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos. El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear cumplan con lo designado por "SIAP".	m2	
Fumigación de áreas jardinadas:	El proveedor adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada 2 meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por "SIAP".	m2	

**Cuadro 2:**

**Actividades bajo demanda para el servicio de jardinería**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$18.62
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	\$4.80

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2  
[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)  
 Multilínea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000010





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	pieza	\$5.78
Poda de árboles mayores a 3 m.		pieza	\$283.22
Derribe de árbol hasta 3 m.		pieza	\$185.22
Derribe de árbol de 3 a 5 m.		pieza	\$470.40
Derribe de árbol mayor a 5 m.		pieza	\$754.60

**Cuadro 3:**

Actividades que comprende el servicio de jardinería en macetas y macetones

Se deberá dar un precio unitario por pieza que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Mantenimiento :	Consiste en la eliminación de polvo y basura de las plantas de ornato, retiro de hojarasca, aflojado de tierra, riego y limpieza de macetas y macetones.	pieza	\$72.52
Fertilización:	Consiste en la aplicación de sustancias cada dos meses, en todas las macetas, macetones y/o jardineras que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado, la aplicación oportuna de estos.	Pieza	
Fumigación:	El prestador del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada dos meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las macetas y macetones de cada uno de los inmuebles de "AGRICULTURA", quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza	
Pintado:	Consiste en la aplicación de pintura vinílica y/o esmalte a las macetas y macetones de conformidad con el apartado 3.-macetas y macetones, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	Pieza	
Arrope:	Consiste en la colocación de tierra en las macetas, macetones o jardineras que por sus dimensiones lo requieran de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Cambio de tierra:	Consiste en la sustitución de tierra que actualmente contienen macetas y macetones, de acuerdo a las dimensiones y necesidad de las plantas de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Sustitución de macetas, macetones y platos de barro y/o plástico en mal estado:	El prestador del servicio sustituirá las macetas, macetones y platos rotos o en mal estado de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Movimientos de macetas y macetones:	Comprende el traslado de macetas y macetones de un lugar a otro, dentro del mismo centro de trabajo o a otra unidad administrativa, previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilínea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000011





ServiPro de México, S. A. de C. V.

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Reubicación de plantas	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de un lugar a otro, en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, o bien cuando la maceta o macetón sea considerado de baja por que la maceta o macetón este roto, deteriorado, viejo o en mal estado. Siguiendo las recomendaciones del proveedor adjudicado y procurando ubicar las plantas en un sitio más favorable, pudiendo ser trasplantada dentro de alguna área jardinada.	Pieza	
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, considerando las recomendaciones del proveedor adjudicado; por otra planta o flor que sea la adecuada para el sitio de destino, pudiendo ser principalmente por plantas en buen estado que se encuentren en macetas o macetones considerados para baja o bien conforme al apartado de tipo de plantas solicitadas para reforestación debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero de tal forma que garantice la calidad de la planta. Previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuara dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	Pieza	

**Cuadro 4:**

**Catálogo de pasto, plantas y árboles**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida de los tipos de plantas por zona:

Zona	Especie	Unidad de medida por servicio	Precio unitario (MXN sin IVA)
Jardín	Pasto alfombra	m2	\$27.44
Plantas de áreas jardinadas	Arrayan	Pieza	\$31.36
	Agapando		
	Elecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Clavo		
Plantas para macetones	Dedo moro	Pieza	\$146.02
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		
Plantas para maceta	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).	Pieza	\$107.80
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000012





ServiPro de México, S. A. de C. V.

	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Euphorbia pulcherrima (Flor de Nochebuena) (1 por maceta mediana)		
Seto		pieza	\$21.56
Árbol hasta de 3 m		pieza	\$293.02
Árbol mayor de 3 m		pieza	\$489.02
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$2,913.32</b>
		IVA	\$466.13
		<b>TOTAL</b>	<b>\$3,379.46</b>

**Partida 4. Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentable**

Cuadro 1:

Actividades que comprende el servicio de jardinería

Se deberá dar un precio unitario por m2 que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en áreas jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2	\$1.94
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	m2	
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en arboles de hasta 3 m. de altura.	m2	
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.	m2	
Control de maleza:	Consiste en eliminar desde la raíz; las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno	m2	
Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	m2	
Mantenimiento a macizos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros:	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	m2	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilínea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000013





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Perfilado de orillas:	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entre-calle, el paso y banquetta o guarnición de 8 por 5 cm.	m2	
Aireado en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.	m2	
Barrido de áreas:	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas, los cuales serán depositados en su caso en el contenedor establecido en cada uno de los centros de trabajo, de conformidad con lo designado por "IMIPAS".	m2	
Fertilización de áreas jardinadas:	Consiste en la aplicación cada 5 meses de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos. El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear cumplan con lo designado por "IMIPAS".	m2	
Fumigación de áreas jardinadas:	El proveedor adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada 2 meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por "IMIPAS".	m2	

**Cuadro 2:**

**Actividades bajo demanda para el servicio de jardinería**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$18.62
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	\$4.80
Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	pieza	\$5.78
Poda de árboles mayores a 3 m.		pieza	\$283.22

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000014





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
	Derribe de árbol hasta 3 m.	pieza	\$185.22
	Derribe de árbol de 3 a 5 m.	pieza	\$470.40
	Derribe de árbol mayor a 5 m.	pieza	\$754.60

**Cuadro 3:**

Actividades que comprende el servicio de jardinería en macetas y macetones

Se deberá dar un precio unitario por pieza que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Mantenimiento :	Consiste en la eliminación de polvo y basura de las plantas de ornato, retiro de hojarasca, aflojado de tierra, riego y limpieza de macetas y macetones.	pieza	\$72.52
Fertilización:	Consiste en la aplicación de sustancias cada dos meses, en todas las macetas, macetones y/o jardineras que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado, la aplicación oportuna de estos.	Pieza	
Fumigación:	El prestador del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada dos meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las macetas y macetones de cada uno de los inmuebles de "AGRICULTURA", quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza	
Pintado:	Consiste en la aplicación de pintura vinílica y/o esmalte a las macetas y macetones de conformidad con el apartado 3.-macetas y macetones, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	Pieza	
Arrope:	Consiste en la colocación de tierra en las macetas, macetones o jardineras que por sus dimensiones lo requieran de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Cambio de tierra:	Consiste en la sustitución de tierra que actualmente contienen macetas y macetones, de acuerdo a las dimensiones y necesidad de las plantas de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Sustitución de macetas, macetones y platos de barro y/o plástico en mal estado:	El prestador del servicio sustituirá las macetas, macetones y platos rotos o en mal estado de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Movimientos de macetas y macetones:	Comprende el traslado de macetas y macetones de un lugar a otro, dentro del mismo centro de trabajo o a otra unidad administrativa, previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	
Reubicación de plantas	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de un lugar a otro, en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, o bien cuando la maceta o macetón sea considerado de baja por que la maceta o macetón este roto, deteriorado, viejo o en mal estado. Siguiendo las recomendaciones del proveedor adjudicado y procurando ubicar las plantas en un sitio más favorable, pudiendo ser trasplantada dentro de alguna área jardinada.	Pieza	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilínea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000015





ServiPro de México, S. A. de C. V.

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
<b>Reforestación:</b>	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, considerando las recomendaciones del proveedor adjudicado; por otra planta o flor que sea la adecuada para el sitio de destino, pudiendo ser principalmente por plantas en buen estado que se encuentren en macetas o macetones considerados para baja o bien conforme al apartado de tipo de plantas solicitadas para reforestación debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero de tal forma que garantice la calidad de la planta. Previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	
<b>Anclado:</b>	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuara dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	Pieza	

**Cuadro 4:**

**Catálogo de pasto, plantas y árboles**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida de los tipos de plantas por zona:

Zona	Especie	Unidad de medida por servicio	Precio unitario (MXN sin IVA)
<b>Jardín</b>	Pasto alfombra	m2	\$27.44
<b>Plantas de áreas jardinadas</b>	Arrayan	Pieza	\$31.36
	Agapando		
	Elecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Clavo		
<b>Plantas para macetones</b>	Dedo moro	Pieza	\$146.02
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		
<b>Plantas para maceta</b>	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).	Pieza	\$107.80
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		
<b>Seto</b>	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).	pieza	\$21.56
	Euphorbia pulcherrima (Flor de Nochebuena) (1 por maceta mediana)	pieza	\$293.02
	Árbol hasta de 3 m	pieza	\$489.02
	Árbol mayor de 3 m	pieza	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilínea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000016





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$2,913.32</b>
	<b>IVA</b>	<b>\$466.13</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>\$3,379.46</b>

CANTIDAD TOTAL PARTIDA 1: \$2,913.32 (DOS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 32/100 M.N.) ANTES DEL IVA, MAS IVA DEL \$466.13 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 13/100 M.N.), DANDO UN TOTAL \$3,379.46 (TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 46/100 M.N.)

CANTIDAD TOTAL PARTIDA 2: \$2,913.32 (DOS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 32/100 M.N.) ANTES DEL IVA, MAS IVA DEL \$466.13 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 13/100 M.N.), DANDO UN TOTAL \$3,379.46 (TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 46/100 M.N.)

CANTIDAD TOTAL PARTIDA3: \$2,913.32 (DOS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 32/100 M.N.) ANTES DEL IVA, MAS IVA DEL \$466.13 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 13/100 M.N.), DANDO UN TOTAL \$3,379.46 (TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 46/100 M.N.)

CANTIDAD TOTAL PARTIDA 4: \$2,913.32 (DOS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 32/100 M.N.) ANTES DEL IVA, MAS IVA DEL \$466.13 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 13/100 M.N.), DANDO UN TOTAL \$3,379.46 (TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 46/100 M.N.)

LOS PRECIOS SON VIGENTES EN EL MOMENTO DE LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS Y FIRMES E INCONDICIONADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y HASTA LA TOTAL PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA SOLICITANTE Y POR NINGÚN MOTIVO SE PODRÁN SOLICITAR INCREMENTOS A LOS CONSIGNADOS EN LAS OFERTAS PRESENTADAS.

**A T E N T A M E N T E**  
**APODERADO LEGAL**

**ING. ANDRÉS VÍCTOR VALENCIA BLANCO**  
**DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL**  
**SERVIPRO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2  
[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)  
Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000017







ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

“SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
DESARROLLO RURAL (OFINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES”  
CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

**ANEXO E 1  
PROPUESTA ECONÓMICA  
PARTIDAS NÚMERO 1, 2, 3 Y 4**

CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

LIC. DAVID CAMACHO AYALA  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL DEL GASTO  
PRESENTE

Para fines de la Evaluación Económica y adjudicación será considerado el Precio Unitario por m<sup>2</sup> del Cuadro 1: “Actividades que comprende el servicio de jardinería”.

**Partida 1. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.**

Cuadro 1:

Actividades que comprende el servicio de jardinería

Se deberá dar un precio unitario por m2 que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en áreas jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2	\$1.94
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	m2	
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en arboles de hasta 3 m. de altura.	m2	
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.	m2	
Control de maleza:	Consiste en eliminar desde la raíz; las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno	m2	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000001





ServiPro de México, S. A. de C. V.

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	m2	
Mantenimiento a macizos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros:	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	m2	
Perfilado de orillas:	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entre-calle, el paso y banquetta o guarnición de 8 por 5 cm.	m2	
Aireado en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.	m2	
Barrido de áreas:	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas, los cuales serán depositados en su caso en el contenedor establecido en cada uno de los centros de trabajo, de conformidad con lo designado por "AGRICULTURA".	m2	
Fertilización de áreas jardinadas:	Consiste en la aplicación cada 5 meses de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos. El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear cumplan con lo designado por "AGRICULTURA".	m2	
Fumigación de áreas jardinadas:	El proveedor adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada 2 meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por "AGRICULTURA"	m2	

**Cuadro 2:**

**Actividades bajo demanda para el servicio de jardinería**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$18.62

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000002





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
 INMUEBLES Y SERVICIOS  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
 No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
 DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
 VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
 EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
 CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	\$4.80
Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	pieza	\$5.78
Poda de árboles mayores a 3 m.		pieza	\$283.22
Derribe de árbol hasta 3 m.		pieza	\$185.22
Derribe de árbol de 3 a 5 m.		pieza	\$470.40
Derribe de árbol mayor a 5 m.		pieza	\$754.60

**Cuadro 3:**

**Actividades que comprende el servicio de jardinería en macetas y macetones**

Se deberá dar un precio unitario por pieza que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Mantenimiento :	Consiste en la eliminación de polvo y basura de las plantas de ornato, retiro de hojarasca, aflojado de tierra, riego y limpieza de macetas y macetones.	pieza	\$72.52
Fertilización:	Consiste en la aplicación de sustancias cada dos meses, en todas las macetas, macetones y/o jardineras que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado, la aplicación oportuna de estos.	Pieza	
Fumigación:	El prestador del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada dos meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las macetas y macetones de cada uno de los inmuebles de "AGRICULTURA", quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza	
Pintado:	Consiste en la aplicación de pintura vinílica y/o esmalte a las macetas y macetones de conformidad con el apartado 3.-macetas y macetones, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	Pieza	
Arrope:	Consiste en la colocación de tierra en las macetas, macetones o jardineras que por sus dimensiones lo requieran de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Cambio de tierra:	Consiste en la sustitución de tierra que actualmente contienen macetas y macetones, de acuerdo a las dimensiones y necesidad de las plantas de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Sustitución de macetas, macetones y platos de barro y/o	El prestador del servicio sustituirá las macetas, macetones y platos rotos o en mal estado de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilínea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000003





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
 INMUEBLES Y SERVICIOS  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
 No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
 DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
 VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
 EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
 CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
plástico en mal estado:			
Movimientos de macetas y macetones:	Comprende el traslado de macetas y macetones de un lugar a otro, dentro del mismo centro de trabajo o a otra unidad administrativa, previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	
Reubicación de plantas	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de un lugar a otro, en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, o bien cuando la maceta o macetón sea considerado de baja por que la maceta o macetón este roto, deteriorado, viejo o en mal estado. Siguiendo las recomendaciones del proveedor adjudicado y procurando ubicar las plantas en un sitio más favorable, pudiendo ser trasplantada dentro de alguna área jardinada.	Pieza	
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, considerando las recomendaciones del proveedor adjudicado; por otra planta o flor que sea la adecuada para el sitio de destino, pudiendo ser principalmente por plantas en buen estado que se encuentren en macetas o macetones considerados para baja o bien conforme al apartado de tipo de plantas solicitadas para reforestación debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero de tal forma que garantice la calidad de la planta. Previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuara dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	Pieza	

**Cuadro 4:**

**Catálogo de pasto, plantas y árboles**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida de los tipos de plantas por zona:

Zona	Especie	Unidad de medida por servicio	Precio unitario (MXN sin IVA)
Jardín	Pasto alfombra	m2	\$27.44
Plantas de áreas jardinadas	Arrayan	Pieza	\$31.36
	Agapando		
	Elecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Clavo		
Plantas para macetones	Dedo moro	Pieza	\$146.02
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		
Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).			

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000004





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
 INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
 No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
 DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
 VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
 EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
 CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Plantas para maceta	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).	Pieza	\$107.80
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		
	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Euphorbia pulcherrima (Flor de Nochebuena) (1 por maceta mediana)		
Seto		pieza	\$21.56
Árbol hasta de 3 m		pieza	\$293.02
Árbol mayor de 3 m		pieza	\$489.02
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$2,913.32</b>
		<b>IVA</b>	<b>\$466.13</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>\$3,379.46</b>

**Partida 2. Productora Nacional de Biológicos Veterinarios**

Cuadro 1:

Actividades que comprende el servicio de jardinería

Se deberá dar un precio unitario por m2 que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en áreas jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2	\$1.94
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	m2	
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en arboles de hasta 3 m. de altura.	m2	
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersion, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.	m2	
Control de maleza:	Consiste en eliminar desde la raíz; las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno	m2	
Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	m2	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

www.servipro.com.mx E-mail: servipro@servipro.com.mx

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000005





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
 INMUEBLES Y SERVICIOS  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
 No. IA-08-512-008000999-N-65-2024  
 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
 DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
 VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
 EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
 CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Mantenimiento a macizos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros:	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	m2	
Perfilado de orillas:	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entre-calle, el paso y banqueteta o guarnición de 8 por 5 cm.	m2	
Aireado en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.	m2	
Barrido de áreas:	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas, los cuales serán depositados en su caso en el contenedor establecido en cada uno de los centros de trabajo, de conformidad con lo designado por "PRONABIVE".	m2	
Fertilización de áreas jardinadas:	Consiste en la aplicación cada 5 meses de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos. El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear cumplan con lo designado por "PRONABIVE".	m2	
Fumigación de áreas jardinadas:	El proveedor adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada 2 meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por "PRONABIVE".	m2	

Cuadro 2:

Actividades bajo demanda para el servicio de jardinería

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$18.62
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho	pieza	\$4.80

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000006





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
	anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.		
Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	pieza	\$5.78
	Poda de árboles mayores a 3 m.	pieza	\$283.22
	Derribe de árbol hasta 3 m.	pieza	\$185.22
	Derribe de árbol de 3 a 5 m.	pieza	\$470.40
	Derribe de árbol mayor a 5 m.	pieza	\$754.60

**Cuadro 3:**

**Actividades que comprende el servicio de jardinería en macetas y macetones**

Se deberá dar un precio unitario por pieza que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Mantenimiento :	Consiste en la eliminación de polvo y basura de las plantas de ornato, retiro de hojarasca, aflojado de tierra, riego y limpieza de macetas y macetones.	pieza	\$72.52
Fertilización:	Consiste en la aplicación de sustancias cada dos meses, en todas las macetas, macetones y/o jardineras que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado, la aplicación oportuna de estos.	Pieza	
Fumigación:	El prestador del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada dos meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las macetas y macetones de cada uno de los inmuebles de "AGRICULTURA", quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza	
Pintado:	Consiste en la aplicación de pintura vinilica y/o esmalte a las macetas y macetones de conformidad con el apartado 3.-macetas y macetones, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	Pieza	
Arrope:	Consiste en la colocación de tierra en las macetas, macetones o jardineras que por sus dimensiones lo requieran de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Cambio de tierra:	Consiste en la sustitución de tierra que actualmente contienen macetas y macetones, de acuerdo a las dimensiones y necesidad de las plantas de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Sustitución de macetas, macetones y platos de barro y/o plástico en mal estado:	El prestador del servicio sustituirá las macetas, macetones y platos rotos o en mal estado de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000007





ServiPro de México, S. A. de C. V.

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
<b>Movimientos de macetas y macetones:</b>	Comprende el traslado de macetas y macetones de un lugar a otro, dentro del mismo centro de trabajo o a otra unidad administrativa, previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	
<b>Reubicación de plantas</b>	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de un lugar a otro, en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, o bien cuando la maceta o macetón sea considerado de baja por que la maceta o macetón este roto, deteriorado, viejo o en mal estado. Siguiendo las recomendaciones del proveedor adjudicado y procurando ubicar las plantas en un sitio más favorable, pudiendo ser trasplantada dentro de alguna área jardinada.	Pieza	
<b>Reforestación:</b>	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, considerando las recomendaciones del proveedor adjudicado; por otra planta o flor que sea la adecuada para el sitio de destino, pudiendo ser principalmente por plantas en buen estado que se encuentren en macetas o macetones considerados para baja o bien conforme al apartado de tipo de plantas solicitadas para reforestación debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero de tal forma que garantice la calidad de la planta. Previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	
<b>Anclado:</b>	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuara dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	Pieza	

**Cuadro 4:**

**Catálogo de pasto, plantas y árboles**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida de los tipos de plantas por zona:

Zona	Especie	Unidad de medida por servicio	Precio unitario (MXN sin IVA)
<b>Jardín</b>	Pasto alfombra	m2	\$27.44
<b>Plantas de áreas jardinadas</b>	Arrayan	Pieza	\$31.36
	Agapando		
	Elecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Clavo		
<b>Plantas para macetones</b>	Dedo moro	Pieza	\$146.02
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		
<b>Plantas para macetones</b>	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).	Pieza	\$107.80
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente		

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000008





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Plantas para maceta	1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		
	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Euphorbia pulcherrima (Flor de Nochebuena) (1 por maceta mediana)		
Seto		pieza	\$21.56
Árbol hasta de 3 m		pieza	\$293.02
Árbol mayor de 3 m		pieza	\$489.02
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$2,913.32</b>
		IVA	\$466.13
		<b>TOTAL</b>	<b>\$3,379.46</b>

**Partida 3 Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.**

Cuadro 1:

Actividades que comprende el servicio de jardinería

Se deberá dar un precio unitario por m2 que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en áreas jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2	\$1.94
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	m2	
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en arboles de hasta 3 m. de altura.	m2	
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.	m2	
Control de maleza:	Consiste en eliminar desde la raíz; las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno	m2	
Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	m2	
Mantenimiento a macizos, árboles	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	m2	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

www.servipro.com.mx E-mail: servipro@servipro.com.mx

Multilínea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000009





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
 INMUEBLES Y SERVICIOS  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
 No. IA-08-512-008000999-N-65-2024  
 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y  
 DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
 VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
 EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
 CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
medianos y pequeños, plantas con flores y otros:			
Perfilado de orillas:	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entre-calle, el paso y banqueta o guarnición de 8 por 5 cm.	m2	
Aireado en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.	m2	
Barrido de áreas:	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas, los cuales serán depositados en su caso en el contenedor establecido en cada uno de los centros de trabajo, de conformidad con lo designado por "SIAP".	m2	
Fertilización de áreas jardinadas:	Consiste en la aplicación cada 5 meses de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos. El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear cumplan con lo designado por "SIAP".	m2	
Fumigación de áreas jardinadas:	El proveedor adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada 2 meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por "SIAP".	m2	

**Cuadro 2:**

**Actividades bajo demanda para el servicio de jardinería**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$18.62
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	\$4.80

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2  
[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)  
 Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000010





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA

No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	pieza	\$5.78
	Poda de árboles mayores a 3 m.	pieza	\$283.22
	Derribe de árbol hasta 3 m.	pieza	\$185.22
	Derribe de árbol de 3 a 5 m.	pieza	\$470.40
	Derribe de árbol mayor a 5 m.	pieza	\$754.60

**Cuadro 3:**

**Actividades que comprende el servicio de jardinería en macetas y macetones**

Se deberá dar un precio unitario por pieza que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Mantenimiento :	Consiste en la eliminación de polvo y basura de las plantas de ornato, retiro de hojarasca, aflojado de tierra, riego y limpieza de macetas y macetones.	pieza	\$72.52
Fertilización:	Consiste en la aplicación de sustancias cada dos meses, en todas las macetas, macetones y/o jardineras que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado, la aplicación oportuna de estos.	Pieza	
Fumigación:	El prestador del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada dos meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las macetas y macetones de cada uno de los inmuebles de "AGRICULTURA", quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza	
Pintado:	Consiste en la aplicación de pintura vinílica y/o esmalte a las macetas y macetones de conformidad con el apartado 3.-macetas y macetones, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	Pieza	
Arrope:	Consiste en la colocación de tierra en las macetas, macetones o jardineras que por sus dimensiones lo requieran de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Cambio de tierra:	Consiste en la sustitución de tierra que actualmente contienen macetas y macetones, de acuerdo a las dimensiones y necesidad de las plantas de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Sustitución de macetas, macetones y platos de barro y/o plástico en mal estado:	El prestador del servicio sustituirá las macetas, macetones y platos rotos o en mal estado de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Movimientos de macetas y macetones:	Comprende el traslado de macetas y macetones de un lugar a otro, dentro del mismo centro de trabajo o a otra unidad administrativa, previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

www.servipro.com.mx E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilínea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000011





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
 INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
 No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y  
 DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
 VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
 EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA SUSTENTABLES"  
 CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Actividades que incluyó el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Reubicación de plantas	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de un lugar a otro, en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, o bien cuando la maceta o macetón sea considerado de baja por que la maceta o macetón este roto, deteriorado, viejo o en mal estado. Siguiendo las recomendaciones del proveedor adjudicado y procurando ubicar las plantas en un sitio más favorable, pudiendo ser trasplantada dentro de alguna área jardinada.	Pieza	
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, considerando las recomendaciones del proveedor adjudicado; por otra planta o flor que sea la adecuada para el sitio de destino, pudiendo ser principalmente por plantas en buen estado que se encuentren en macetas o macetones considerados para baja o bien conforme al apartado de tipo de plantas solicitadas para reforestación debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero de tal forma que garantice la calidad de la planta. Previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuara dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	Pieza	

**Cuadro 4:**

**Catálogo de pasto, plantas y árboles**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida de los tipos de plantas por zona:

Zona	Especie	Unidad de medida por servicio	Precio unitario (MXN sin IVA)
Jardín	Pasto alfombra	m2	\$27.44
Plantas de áreas jardinadas	Arayan	Pieza	\$31.36
	Agapando		
	Elecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Clavo		
Plantas para macetones	Dedo moro	Pieza	\$146.02
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		
Plantas para maceta	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).	Pieza	\$107.80
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000012





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Euphorbia pulcherrima (Flor de Nochebuena) (1 por maceta mediana)		
Seto		pieza	\$21.56
Árbol hasta de 3 m		pieza	\$293.02
Árbol mayor de 3 m		pieza	\$489.02
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$2,913.32</b>
		<b>IVA</b>	<b>\$466.13</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>\$3,379.46</b>

**Partida 4. Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentable**

Cuadro 1:

Actividades que comprende el servicio de jardinería

Se deberá dar un precio unitario por m2 que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en áreas jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2	\$1.94
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	m2	
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en arboles de hasta 3 m. de altura.	m2	
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.	m2	
Control de maleza:	Consiste en eliminar desde la raíz, las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno	m2	
Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	m2	
Mantenimiento a macizos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros:	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	m2	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000013





ServiPro de México, S. A. de C. V.

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Perfilado de orillas:	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entre-calle, el paso y banqueta o guarnición de 8 por 5 cm.	m2	
Aireado en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.	m2	
Barrido de áreas:	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas, los cuales serán depositados en su caso en el contenedor establecido en cada uno de los centros de trabajo, de conformidad con lo designado por "IMIPAS".	m2	
Fertilización de áreas jardinadas:	Consiste en la aplicación cada 5 meses de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos. El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear cumplan con lo designado por "IMIPAS".	m2	
Fumigación de áreas jardinadas:	El proveedor adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada 2 meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por "IMIPAS".	m2	

**Cuadro 2:**

**Actividades bajo demanda para el servicio de jardinería**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$18.62
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	\$4.80
Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	pieza	\$5.78
Poda de árboles mayores a 3 m.		pieza	\$283.22

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000014





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
 INMUEBLES Y SERVICIOS  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
 No. IA-08-512-008000999-N-65-2024  
 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
 DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
 VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
 EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
 CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
	Derribe de árbol hasta 3 m.	pieza	\$185.22
	Derribe de árbol de 3 a 5 m.	pieza	\$470.40
	Derribe de árbol mayor a 5 m.	pieza	\$754.60

**Cuadro 3:**

Actividades que comprende el servicio de jardinería en macetas y macetones

Se deberá dar un precio unitario por pieza que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Mantenimiento :	Consiste en la eliminación de polvo y basura de las plantas de ornato, retiro de hojarasca, aflojado de tierra, riego y limpieza de macetas y macetones.	pieza	\$72.52
Fertilización:	Consiste en la aplicación de sustancias cada dos meses, en todas las macetas, macetones y/o jardineras que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado, la aplicación oportuna de estos.	Pieza	
Fumigación:	El prestador del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada dos meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las macetas y macetones de cada uno de los inmuebles de "AGRICULTURA", quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza	
Pintado:	Consiste en la aplicación de pintura vinílica y/o esmalte a las macetas y macetones de conformidad con el apartado 3.-macetas y macetones, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	Pieza	
Arrope:	Consiste en la colocación de tierra en las macetas, macetones o jardineras que por sus dimensiones lo requieran de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Cambio de tierra:	Consiste en la sustitución de tierra que actualmente contienen macetas y macetones, de acuerdo a las dimensiones y necesidad de las plantas de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Sustitución de macetas, macetones y platos de barro y/o plástico en mal estado:	El prestador del servicio sustituirá las macetas, macetones y platos rotos o en mal estado de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Movimientos de macetas y macetones:	Comprende el traslado de macetas y macetones de un lugar a otro, dentro del mismo centro de trabajo o a otra unidad administrativa, previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	
Reubicación de plantas	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de un lugar a otro, en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, o bien cuando la maceta o macetón sea considerado de baja por que la maceta o macetón este roto, deteriorado, viejo o en mal estado. Siguiendo las recomendaciones del proveedor adjudicado y procurando ubicar las plantas en un sitio más favorable, pudiendo ser trasplantada dentro de alguna área jardinada.	Pieza	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2  
[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)  
 Multilínea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000015





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
<b>Reforestación:</b>	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, considerando las recomendaciones del proveedor adjudicado; por otra planta o flor que sea la adecuada para el sitio de destino, pudiendo ser principalmente por plantas en buen estado que se encuentren en macetas o macetones considerados para baja o bien conforme al apartado de tipo de plantas solicitadas para reforestación debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero de tal forma que garantice la calidad de la planta. Previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	
<b>Anclado:</b>	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuara dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	Pieza	

**Cuadro 4:**

**Catálogo de pasto, plantas y árboles**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida de los tipos de plantas por zona:

Zona	Especie	Unidad de medida por servicio	Precio unitario (MXN sin IVA)
Jardín	Pasto alfombra	m2	\$27.44
Plantas de áreas jardinadas	Arrayan	Pieza	\$31.36
	Agapando		
	Elecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Clavo		
Plantas para macetones	Dedo moro	Pieza	\$146.02
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		
Plantas para maceta	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).	Pieza	\$107.80
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		
Seto		pieza	\$21.56
Árbol hasta de 3 m		pieza	\$293.02
Árbol mayor de 3 m		pieza	\$489.02

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000016





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

	SUBTOTAL	\$2,913.32
	IVA	\$466.13
	TOTAL	\$3,379.46

CANTIDAD TOTAL PARTIDA 1: \$2,913.32 (DOS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 32/100 M.N.) ANTES DEL IVA, MAS IVA DEL \$466.13 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 13/100 M.N.), DANDO UN TOTAL \$3,379.46 (TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 46/100 M.N.)

CANTIDAD TOTAL PARTIDA 2: \$2,913.32 (DOS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 32/100 M.N.) ANTES DEL IVA, MAS IVA DEL \$466.13 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 13/100 M.N.), DANDO UN TOTAL \$3,379.46 (TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 46/100 M.N.)

CANTIDAD TOTAL PARTIDA3: \$2,913.32 (DOS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 32/100 M.N.) ANTES DEL IVA, MAS IVA DEL \$466.13 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 13/100 M.N.), DANDO UN TOTAL \$3,379.46 (TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 46/100 M.N.)

CANTIDAD TOTAL PARTIDA 4: \$2,913.32 (DOS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 32/100 M.N.) ANTES DEL IVA, MAS IVA DEL \$466.13 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 13/100 M.N.), DANDO UN TOTAL \$3,379.46 (TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 46/100 M.N.)

LOS PRECIOS SON VIGENTES EN EL MOMENTO DE LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS Y FIRMES E INCONDICIONADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y HASTA LA TOTAL PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA SOLICITANTE Y POR NINGÚN MOTIVO SE PODRÁN SOLICITAR INCREMENTOS A LOS CONSIGNADOS EN LAS OFERTAS PRESENTADAS.

A T E N T A M E N T E  
A P O D E R A D O L E G A L

ING. ANDRÉS VÍCTOR VALENCIA BLANCO  
DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL  
SERVI PRO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2  
[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)  
Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000017







ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

**ANEXO E 1  
PROPUESTA ECONÓMICA  
PARTIDAS NÚMERO 1, 2, 3 Y 4**

CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

LIC. DAVID CAMACHO AYALA  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL DEL GASTO  
PRESENTE

Para fines de la Evaluación Económica y adjudicación será considerado el Precio Unitario por m<sup>2</sup> del Cuadro 1: "Actividades que comprende el servicio de jardinería".

**Partida 1. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.**

Cuadro 1:

**Actividades que comprende el servicio de jardinería**

Se deberá dar un precio unitario por m<sup>2</sup> que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en áreas jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2	\$1.94
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	m2	
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en arboles de hasta 3 m. de altura.	m2	
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.	m2	
Control de maleza:	Consiste en eliminar desde la raíz; las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno	m2	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilínea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000001





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
 INMUEBLES Y SERVICIOS  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
 No. IA-08-512-008000999-N-65-2024  
 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y  
 DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
 VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
 EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
 CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	m2	
Mantenimiento a macizos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros:	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	m2	
Perfilado de orillas:	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entre-calle, el paso y banquetta o guarnición de 8 por 5 cm.	m2	
Aireado en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.	m2	
Barrido de áreas:	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas, los cuales serán depositados en su caso en el contenedor establecido en cada uno de los centros de trabajo, de conformidad con lo designado por "AGRICULTURA".	m2	
Fertilización de áreas jardinadas:	Consiste en la aplicación cada 5 meses de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos. El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear cumplan con lo designado por "AGRICULTURA".	m2	
Fumigación de áreas jardinadas:	El proveedor adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada 2 meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por "AGRICULTURA"	m2	

**Cuadro 2:**

**Actividades bajo demanda para el servicio de jardinería**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$18.62

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2  
[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)  
 Multilínea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000002





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Actividades bajo demanda.	Descripción.	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	\$4.80
Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	pieza	\$5.78
Poda de árboles mayores a 3 m.		pieza	\$283.22
Derribe de árbol hasta 3 m.		pieza	\$185.22
Derribe de árbol de 3 a 5 m.		pieza	\$470.40
Derribe de árbol mayor a 5 m.		pieza	\$754.60

**Cuadro 3:**

**Actividades que comprende el servicio de jardinería en macetas y macetones**

Se deberá dar un precio unitario por pieza que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Mantenimiento :	Consiste en la eliminación de polvo y basura de las plantas de ornato, retiro de hojarasca, aflojado de tierra, riego y limpieza de macetas y macetones.	pieza	\$72.52
Fertilización:	Consiste en la aplicación de sustancias cada dos meses, en todas las macetas, macetones y/o jardineras que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado, la aplicación oportuna de estos.	Pieza	
Fumigación:	El prestador del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada dos meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las macetas y macetones de cada uno de los inmuebles de "AGRICULTURA", quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza	
Pintado:	Consiste en la aplicación de pintura vinílica y/o esmalte a las macetas y macetones de conformidad con el apartado 3.-macetas y macetones, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	Pieza	
Arrope:	Consiste en la colocación de tierra en las macetas, macetones o jardineras que por sus dimensiones lo requieran de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Cambio de tierra:	Consiste en la sustitución de tierra que actualmente contienen macetas y macetones, de acuerdo a las dimensiones y necesidad de las plantas de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Sustitución de macetas, macetones y platos de barro y/o	El prestador del servicio sustituirá las macetas, macetones y platos rotos o en mal estado de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000003





ServiPro de México, S. A. de C. V.

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
plástico en mal estado:			
Movimientos de macetas y macetones:	Comprende el traslado de macetas y macetones de un lugar a otro, dentro del mismo centro de trabajo o a otra unidad administrativa, previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	
Reubicación de plantas	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de un lugar a otro, en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, o bien cuando la maceta o macetón sea considerado de baja por que la maceta o macetón este roto, deteriorado, viejo o en mal estado. Siguiendo las recomendaciones del proveedor adjudicado y procurando ubicar las plantas en un sitio más favorable, pudiendo ser trasplantada dentro de alguna área jardinada.	Pieza	
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, considerando las recomendaciones del proveedor adjudicado; por otra planta o flor que sea la adecuada para el sitio de destino, pudiendo ser principalmente por plantas en buen estado que se encuentren en macetas o macetones considerados para baja o bien conforme al apartado de tipo de plantas solicitadas para reforestación debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero de tal forma que garantice la calidad de la planta. Previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuara dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	Pieza	

**Cuadro 4:**

**Catálogo de pasto, plantas y árboles**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida de los tipos de plantas por zona:

Zona	Especie	Unidad de medida por servicio	Precio unitario (MXN sin IVA)
Jardín	Pasto alfombra	m2	\$27.44
Plantas de áreas jardinadas	Arrayan	Pieza	\$31.36
	Agapando		
	Elecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Clavo		
Plantas para macetones	Dedo moro	Pieza	\$146.02
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		
Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).			

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000004





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Plantas para maceta	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).	Pieza	\$107.80
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		
	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Euphorbia pulcherrima (Flor de Nochebuena) (1 por maceta mediana)		
Seto		pieza	\$21.56
Árbol hasta de 3 m		pieza	\$293.02
Árbol mayor de 3 m		pieza	\$489.02
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$2,913.32</b>
		<b>IVA</b>	<b>\$466.13</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>\$3,379.46</b>

**Partida 2. Productora Nacional de Biológicos Veterinarios**

Cuadro 1:

Actividades que comprende el servicio de jardinería

Se deberá dar un precio unitario por m2 que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en áreas jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2	\$1.94
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	m2	
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en arboles de hasta 3 m. de altura.	m2	
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.	m2	
Control de maleza:	Consiste en eliminar desde la raíz; las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno	m2	
Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	m2	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

www.servipro.com.mx E-mail: servipro@servipro.com.mx

Multilínea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000005





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
 INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
 No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y  
 DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS Y  
 VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
 EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
 CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Mantenimiento a macizos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros:	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	m2	
Perfilado de orillas:	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entre-calle, el paso y banquetta o guarnición de 8 por 5 cm.	m2	
Aireado en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.	m2	
Barrido de áreas:	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas, los cuales serán depositados en su caso en el contenedor establecido en cada uno de los centros de trabajo, de conformidad con lo designado por "PRONABIVE".	m2	
Fertilización de áreas jardinadas:	Consiste en la aplicación cada 5 meses de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos. El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear cumplan con lo designado por "PRONABIVE".	m2	
Fumigación de áreas jardinadas:	El proveedor adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada 2 meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por "PRONABIVE".	m2	

**Cuadro 2:**

**Actividades bajo demanda para el servicio de jardinería**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$18.62
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho	pieza	\$4.80

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000006





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
 INMUEBLES Y SERVICIOS  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
 No. IA-08-512-008000999-N-65-2024  
 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
 DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
 VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
 EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
 CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
	anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.		
Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	pieza	\$5.78
	Poda de árboles mayores a 3 m.	pieza	\$283.22
	Derribe de árbol hasta 3 m.	pieza	\$185.22
	Derribe de árbol de 3 a 5 m.	pieza	\$470.40
	Derribe de árbol mayor a 5 m.	pieza	\$754.60

**Cuadro 3:**

**Actividades que comprende el servicio de jardinería en macetas y macetones**

Se deberá dar un precio unitario por pieza que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Mantenimiento :	Consiste en la eliminación de polvo y basura de las plantas de ornato, retiro de hojarasca, aflojado de tierra, riego y limpieza de macetas y macetones.	pieza	\$72.52
Fertilización:	Consiste en la aplicación de sustancias cada dos meses, en todas las macetas, macetones y/o jardineras que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado, la aplicación oportuna de estos.	Pieza	
Fumigación:	El prestador del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada dos meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las macetas y macetones de cada uno de los inmuebles de "AGRICULTURA", quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza	
Pintado:	Consiste en la aplicación de pintura vinilica y/o esmalte a las macetas y macetones de conformidad con el apartado 3.-macetas y macetones, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	Pieza	
Arrope:	Consiste en la colocación de tierra en las macetas, macetones o jardineras que por sus dimensiones lo requieran de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Cambio de tierra:	Consiste en la sustitución de tierra que actualmente contienen macetas y macetones, de acuerdo a las dimensiones y necesidad de las plantas de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Sustitución de macetas, macetones y platos de barro y/o plástico en mal estado:	El prestador del servicio sustituirá las macetas, macetones y platos rotos o en mal estado de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2  
[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)  
 Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000007





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
<b>Movimientos de macetas y macetones:</b>	Comprende el traslado de macetas y macetones de un lugar a otro, dentro del mismo centro de trabajo o a otra unidad administrativa, previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	
<b>Reubicación de plantas</b>	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de un lugar a otro, en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, o bien cuando la maceta o macetón sea considerado de baja por que la maceta o macetón este roto, deteriorado, viejo o en mal estado. Siguiendo las recomendaciones del proveedor adjudicado y procurando ubicar las plantas en un sitio más favorable, pudiendo ser trasplantada dentro de alguna área jardinada.	Pieza	
<b>Reforestación:</b>	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, considerando las recomendaciones del proveedor adjudicado; por otra planta o flor que sea la adecuada para el sitio de destino, pudiendo ser principalmente por plantas en buen estado que se encuentren en macetas o macetones considerados para baja o bien conforme al apartado de tipo de plantas solicitadas para reforestación debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero de tal forma que garantice la calidad de la planta. Previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	
<b>Anclado:</b>	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuara dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	Pieza	

**Cuadro 4:**

**Catálogo de pasto, plantas y árboles**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida de los tipos de plantas por zona:

Zona	Especie	Unidad de medida por servicio	Precio unitario (MXN sin IVA)
Jardín	Pasto alfombra	m2	\$27.44
Plantas de áreas jardinadas	Arrayan	Pieza	\$31.36
	Agapando		
	Elecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Clavo		
Plantas para macetones	Dedo moro	Pieza	\$146.02
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
Plantas para macetones	Ficus (1 por maceta y/o macetón).	Pieza	\$107.80
	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente		

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000008





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Plantas para maceta	1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		
	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Euphorbia pulcherrima (Flor de Nochebuena) (1 por maceta mediana)		
Seto		pieza	\$21.56
Árbol hasta de 3 m		pieza	\$293.02
Árbol mayor de 3 m		pieza	\$489.02
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$2,913.32</b>
		IVA	\$466.13
		<b>TOTAL</b>	<b>\$3,379.46</b>

**Partida 3 Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.**

Cuadro 1:

Actividades que comprende el servicio de jardinería

Se deberá dar un precio unitario por m2 que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en áreas jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2	\$1.94
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	m2	
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en arboles de hasta 3 m. de altura.	m2	
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.	m2	
Control de maleza:	Consiste en eliminar desde la raíz; las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno	m2	
Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	m2	
Mantenimiento a macizos, árboles	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	m2	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000009





ServiPro de México, S. A. de C. V.

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
medianos y pequeños, plantas con flores y otros:			
Perfilado de orillas:	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entre-calle, el paso y banquetta o guarnición de 8 por 5 cm.	m2	
Aireado en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.	m2	
Barrido de áreas:	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas, los cuales serán depositados en su caso en el contenedor establecido en cada uno de los centros de trabajo, de conformidad con lo designado por "SIAP".	m2	
Fertilización de áreas jardinadas:	Consiste en la aplicación cada 5 meses de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos. El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear cumplan con lo designado por "SIAP".	m2	
Fumigación de áreas jardinadas:	El proveedor adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada 2 meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por "SIAP".	m2	

**Cuadro 2:**

**Actividades bajo demanda para el servicio de jardinería**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$18.62
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	\$4.80

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilínea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000010





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	pieza	\$5.78
	Poda de árboles mayores a 3 m.	pieza	\$283.22
	Derribe de árbol hasta 3 m.	pieza	\$185.22
	Derribe de árbol de 3 a 5 m.	pieza	\$470.40
	Derribe de árbol mayor a 5 m.	pieza	\$754.60

**Cuadro 3:**

**Actividades que comprende el servicio de jardinería en macetas y macetones**

Se deberá dar un precio unitario por pieza que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Mantenimiento :	Consiste en la eliminación de polvo y basura de las plantas de ornato, retiro de hojarasca, aflojado de tierra, riego y limpieza de macetas y macetones.	pieza	\$72.52
Fertilización:	Consiste en la aplicación de sustancias cada dos meses, en todas las macetas, macetones y/o jardineras que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado, la aplicación oportuna de estos.	Pieza	
Fumigación:	El prestador del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada dos meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las macetas y macetones de cada uno de los inmuebles de "AGRICULTURA", quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza	
Pintado:	Consiste en la aplicación de pintura vinilica y/o esmalte a las macetas y macetones de conformidad con el apartado 3.-macetas y macetones, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	Pieza	
Arrope:	Consiste en la colocación de tierra en las macetas, macetones o jardineras que por sus dimensiones lo requieran de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Cambio de tierra:	Consiste en la sustitución de tierra que actualmente contienen macetas y macetones, de acuerdo a las dimensiones y necesidad de las plantas de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Sustitución de macetas, macetones y platos de barro y/o plástico en mal estado:	El prestador del servicio sustituirá las macetas, macetones y platos rotos o en mal estado de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Movimientos de macetas y macetones:	Comprende el traslado de macetas y macetones de un lugar a otro, dentro del mismo centro de trabajo o a otra unidad administrativa, previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000011





ServiPro de México, S. A. de C. V.

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Reubicación de plantas	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de un lugar a otro, en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, o bien cuando la maceta o macetón sea considerado de baja por que la maceta o macetón este roto, deteriorado, viejo o en mal estado. Siguiendo las recomendaciones del proveedor adjudicado y procurando ubicar las plantas en un sitio más favorable, pudiendo ser trasplantada dentro de alguna área jardinada.	Pieza	
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, considerando las recomendaciones del proveedor adjudicado; por otra planta o flor que sea la adecuada para el sitio de destino, pudiendo ser principalmente por plantas en buen estado que se encuentren en macetas o macetones considerados para baja o bien conforme al apartado de tipo de plantas solicitadas para reforestación debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero de tal forma que garantice la calidad de la planta. Previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuara dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	Pieza	

**Cuadro 4:**

**Catálogo de pasto, plantas y árboles**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida de los tipos de plantas por zona:

Zona	Especie	Unidad de medida por servicio	Precio unitario (MXN sin IVA)
Jardín	Pasto alfombra	m2	\$27.44
Plantas de áreas jardinadas	Arrayan	Pieza	\$31.36
	Agapando		
	Elecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Clavo		
Plantas para macetones	Dedo moro	Pieza	\$146.02
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		
Plantas para maceta	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).	Pieza	\$107.80
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000012





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
 INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
 No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
 DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
 VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
 EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
 CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Euphorbia pulcherrima (Flor de Nochebuena) (1 por maceta mediana)		
Seto		pieza	\$21.56
Árbol hasta de 3 m		pieza	\$293.02
Árbol mayor de 3 m		pieza	\$489.02
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$2,913.32</b>
		<b>IVA</b>	<b>\$466.13</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>\$3,379.46</b>

**Partida 4. Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentable**

Cuadro 1:

Actividades que comprende el servicio de jardinería

Se deberá dar un precio unitario por m2 que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en áreas jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2	\$1.94
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	m2	
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en arboles de hasta 3 m. de altura.	m2	
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersion, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.	m2	
Control de maleza:	Consiste en eliminar desde la raíz; las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno	m2	
Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	m2	
Mantenimiento a macizos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros:	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	m2	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

www.servipro.com.mx E-mail: servipro@servipro.com.mx

Multilínea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000013





ServiPro de México, S. A. de C. V.

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Perfilado de orillas:	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entre-calle, el paso y banqueta o guarnición de 8 por 5 cm.	m2	
Aireado en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.	m2	
Barrido de áreas:	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas, los cuales serán depositados en su caso en el contenedor establecido en cada uno de los centros de trabajo, de conformidad con lo designado por "IMIPAS".	m2	
Fertilización de áreas jardinadas:	Consiste en la aplicación cada 5 meses de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos. El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear cumplan con lo designado por "IMIPAS".	m2	
Fumigación de áreas jardinadas:	El proveedor adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada 2 meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por "IMIPAS".	m2	

**Cuadro 2:**

**Actividades bajo demanda para el servicio de jardinería**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$18.62
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	\$4.80
Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	pieza	\$5.78
Poda de árboles mayores a 3 m.		pieza	\$283.22

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000014





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
 INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
 No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
 DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
 VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
 EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
 CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
	Derribe de árbol hasta 3 m.	pieza	\$185.22
	Derribe de árbol de 3 a 5 m.	pieza	\$470.40
	Derribe de árbol mayor a 5 m.	pieza	\$754.60

**Cuadro 3:**

Actividades que comprende el servicio de jardinería en macetas y macetones

Se deberá dar un precio unitario por pieza que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Mantenimiento :	Consiste en la eliminación de polvo y basura de las plantas de ornato, retiro de hojarasca, aflojado de tierra, riego y limpieza de macetas y macetones.	pieza	\$72.52
Fertilización:	Consiste en la aplicación de sustancias cada dos meses, en todas las macetas, macetones y/o jardineras que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado, la aplicación oportuna de estos.	Pieza	
Fumigación:	El prestador del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada dos meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las macetas y macetones de cada uno de los inmuebles de "AGRICULTURA", quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza	
Pintado:	Consiste en la aplicación de pintura vinílica y/o esmalte a las macetas y macetones de conformidad con el apartado 3.-macetas y macetones, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	Pieza	
Arrope:	Consiste en la colocación de tierra en las macetas, macetones o jardineras que por sus dimensiones lo requieran de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Cambio de tierra:	Consiste en la sustitución de tierra que actualmente contienen macetas y macetones, de acuerdo a las dimensiones y necesidad de las plantas de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Sustitución de macetas, macetones y platos de barro y/o plástico en mal estado:	El prestador del servicio sustituirá las macetas, macetones y platos rotos o en mal estado de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Movimientos de macetas y macetones:	Comprende el traslado de macetas y macetones de un lugar a otro, dentro del mismo centro de trabajo o a otra unidad administrativa, previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	
Reubicación de plantas	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de un lugar a otro, en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, o bien cuando la maceta o macetón sea considerado de baja por que la maceta o macetón este roto, deteriorado, viejo o en mal estado. Siguiendo las recomendaciones del proveedor adjudicado y procurando ubicar las plantas en un sitio más favorable, pudiendo ser trasplantada dentro de alguna área jardinada.	Pieza	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilínea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000015





ServiPro de México, S. A. de C. V.

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
<b>Reforestación:</b>	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, considerando las recomendaciones del proveedor adjudicado; por otra planta o flor que sea la adecuada para el sitio de destino, pudiendo ser principalmente por plantas en buen estado que se encuentren en macetas o macetones considerados para baja o bien conforme al apartado de tipo de plantas solicitadas para reforestación debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero de tal forma que garantice la calidad de la planta. Previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	
<b>Anclado:</b>	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuara dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	Pieza	

**Cuadro 4:**

**Catálogo de pasto, plantas y árboles**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida de los tipos de plantas por zona:

Zona	Especie	Unidad de medida por servicio	Precio unitario (MXN sin IVA)
Jardín	Pasto alfombra	m2	\$27.44
Plantas de áreas jardinadas	Arrayan	Pieza	\$31.36
	Agapando		
	Elecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Clavo		
	Dedo moro		
Plantas para macetones	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).	Pieza	\$146.02
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		
	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
Plantas para maceta	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).	Pieza	\$107.80
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		
	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Euphorbia pulcherrima (Flor de Nochebuena) (1 por maceta mediana)		
Seto		pieza	\$21.56
Árbol hasta de 3 m		pieza	\$293.02
Árbol mayor de 3 m		pieza	\$489.02

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilínea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000016





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

	SUBTOTAL	\$2,913.32
	IVA	\$466.13
	TOTAL	\$3,379.46

CANTIDAD TOTAL PARTIDA 1: \$2,913.32 (DOS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 32/100 M.N.) ANTES DEL IVA, MAS IVA DEL \$466.13 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 13/100 M.N.), DANDO UN TOTAL \$3,379.46 (TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 46/100 M.N.)

CANTIDAD TOTAL PARTIDA 2: \$2,913.32 (DOS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 32/100 M.N.) ANTES DEL IVA, MAS IVA DEL \$466.13 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 13/100 M.N.), DANDO UN TOTAL \$3,379.46 (TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 46/100 M.N.)

CANTIDAD TOTAL PARTIDA3: \$2,913.32 (DOS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 32/100 M.N.) ANTES DEL IVA, MAS IVA DEL \$466.13 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 13/100 M.N.), DANDO UN TOTAL \$3,379.46 (TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 46/100 M.N.)

CANTIDAD TOTAL PARTIDA 4: \$2,913.32 (DOS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 32/100 M.N.) ANTES DEL IVA, MAS IVA DEL \$466.13 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 13/100 M.N.), DANDO UN TOTAL \$3,379.46 (TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 46/100 M.N.)

LOS PRECIOS SON VIGENTES EN EL MOMENTO DE LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS Y FIRMES E INCONDICIONADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y HASTA LA TOTAL PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA SOLICITANTE Y POR NINGÚN MOTIVO SE PODRÁN SOLICITAR INCREMENTOS A LOS CONSIGNADOS EN LAS OFERTAS PRESENTADAS.

**A T E N T A M E N T E**  
**APODERADO LEGAL**

**ING. ANDRÉS VÍCTOR VALENCIA BLANCO**  
**DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL**  
**SERVIPRO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2  
[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)  
Multilínea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000017







ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

**ANEXO E 1  
PROPUESTA ECONÓMICA  
PARTIDAS NÚMERO 1, 2, 3 Y 4**

CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

LIC. DAVID CAMACHO AYALA  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL DEL GASTO  
PRESENTE

Para fines de la Evaluación Económica y adjudicación será considerado el Precio Unitario por m<sup>2</sup> del Cuadro 1: "Actividades que comprende el servicio de jardinería".

**Partida 1. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.**

Cuadro 1:

Actividades que comprende el servicio de jardinería

Se deberá dar un precio unitario por m<sup>2</sup> que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en áreas jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2	\$1.94
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	m2	
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en arboles de hasta 3 m. de altura.	m2	
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.	m2	
Control de maleza:	Consiste en eliminar desde la raíz; las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno	m2	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000001





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	m2	
Mantenimiento a macizos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros:	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	m2	
Perfilado de orillas:	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entre-calle, el paso y banqueta o guarnición de 8 por 5 cm.	m2	
Aireado en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.	m2	
Barrido de áreas:	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas, los cuales serán depositados en su caso en el contenedor establecido en cada uno de los centros de trabajo, de conformidad con lo designado por "AGRICULTURA".	m2	
Fertilización de áreas jardinadas:	Consiste en la aplicación cada 5 meses de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos. El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear cumplan con lo designado por "AGRICULTURA".	m2	
Fumigación de áreas jardinadas:	El proveedor adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada 2 meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por "AGRICULTURA"	m2	

**Cuadro 2:**

**Actividades bajo demanda para el servicio de jardinería**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$18.62

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilínea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000002





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
 INMUEBLES Y SERVICIOS  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
 No. IA-08-512-008000999-N-65-2024  
 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
 DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
 VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
 EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
 CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	\$4.80
Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	pieza	\$5.78
Poda de árboles mayores a 3 m.		pieza	\$283.22
Derribe de árbol hasta 3 m.		pieza	\$185.22
Derribe de árbol de 3 a 5 m.		pieza	\$470.40
Derribe de árbol mayor a 5 m.		pieza	\$754.60

**Cuadro 3:**

**Actividades que comprende el servicio de jardinería en macetas y macetones**

Se deberá dar un precio unitario por pieza que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Mantenimiento :	Consiste en la eliminación de polvo y basura de las plantas de ornato, retiro de hojarasca, aflojado de tierra, riego y limpieza de macetas y macetones.	pieza	\$72.52
Fertilización:	Consiste en la aplicación de sustancias cada dos meses, en todas las macetas, macetones y/o jardineras que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado, la aplicación oportuna de estos.	Pieza	
Fumigación:	El prestador del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada dos meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las macetas y macetones de cada uno de los inmuebles de "AGRICULTURA", quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza	
Pintado:	Consiste en la aplicación de pintura vinílica y/o esmalte a las macetas y macetones de conformidad con el apartado 3.-macetas y macetones, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	Pieza	
Arrope:	Consiste en la colocación de tierra en las macetas, macetones o jardineras que por sus dimensiones lo requieran de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Cambio de tierra:	Consiste en la sustitución de tierra que actualmente contienen macetas y macetones, de acuerdo a las dimensiones y necesidad de las plantas de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Sustitución de macetas, macetones y platos de barro y/o	El prestador del servicio sustituirá las macetas, macetones y platos rotos o en mal estado de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2  
[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)  
 Multilínea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000003





ServiPro de México, S. A. de C. V.

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
plástico en mal estado:			
Movimientos de macetas y macetones:	Comprende el traslado de macetas y macetones de un lugar a otro, dentro del mismo centro de trabajo o a otra unidad administrativa, previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	
Reubicación de plantas	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de un lugar a otro, en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, o bien cuando la maceta o macetón sea considerado de baja por que la maceta o macetón este roto, deteriorado, viejo o en mal estado. Siguiendo las recomendaciones del proveedor adjudicado y procurando ubicar las plantas en un sitio más favorable, pudiendo ser trasplantada dentro de alguna área jardinada.	Pieza	
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, considerando las recomendaciones del proveedor adjudicado; por otra planta o flor que sea la adecuada para el sitio de destino, pudiendo ser principalmente por plantas en buen estado que se encuentren en macetas o macetones considerados para baja o bien conforme al apartado de tipo de plantas solicitadas para reforestación debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero de tal forma que garantice la calidad de la planta. Previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuara dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	Pieza	

**Cuadro 4:**

**Catálogo de pasto, plantas y árboles**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida de los tipos de plantas por zona:

Zona	Especie	Unidad de medida por servicio	Precio unitario (MXN sin IVA)
Jardín	Pasto alfombra	m2	\$27.44
Plantas de áreas jardinadas	Arrayan	Pieza	\$31.36
	Agapando		
	Elecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Clavo		
Plantas para macetones	Dedo moro	Pieza	\$146.02
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		
Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).			

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

www.servipro.com.mx E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000004





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
 INMUEBLES Y SERVICIOS  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
 No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
 DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
 VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
 EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
 CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Plantas para maceta	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).	Pieza	\$107.80
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		
	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Euphorbia pulcherrima (Flor de Nochebuena) (1 por maceta mediana)		
Seto		pieza	\$21.56
Árbol hasta de 3 m		pieza	\$293.02
Árbol mayor de 3 m		pieza	\$489.02
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$2,913.32</b>
		<b>IVA</b>	<b>\$466.13</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>\$3,379.46</b>

**Partida 2. Productora Nacional de Biológicos Veterinarios**

Cuadro 1:

Actividades que comprende el servicio de jardinería

Se deberá dar un precio unitario por m2 que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en áreas jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2	\$1.94
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	m2	
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en arboles de hasta 3 m. de altura.	m2	
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.	m2	
Control de maleza:	Consiste en eliminar desde la raíz; las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno	m2	
Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	m2	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000005





ServiPro de México, S. A. de C. V.

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Mantenimiento a macizos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros:	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	m2	
Perfilado de orillas:	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entre-calle, el paso y banquetta o guarnición de 8 por 5 cm.	m2	
Aireado en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.	m2	
Barrido de áreas:	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas, los cuales serán depositados en su caso en el contenedor establecido en cada uno de los centros de trabajo, de conformidad con lo designado por "PRONABIVE".	m2	
Fertilización de áreas jardinadas:	Consiste en la aplicación cada 5 meses de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos. El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear cumplan con lo designado por "PRONABIVE".	m2	
Fumigación de áreas jardinadas:	El proveedor adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada 2 meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por "PRONABIVE".	m2	

**Cuadro 2:**

**Actividades bajo demanda para el servicio de jardinería**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$18.62
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho	pieza	\$4.80

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000006





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
 INMUEBLES Y SERVICIOS  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
 No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
 DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
 VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
 EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
 CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
	anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.		
Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	pieza	\$5.78
	Poda de árboles mayores a 3 m.	pieza	\$283.22
	Derribe de árbol hasta 3 m.	pieza	\$185.22
	Derribe de árbol de 3 a 5 m.	pieza	\$470.40
	Derribe de árbol mayor a 5 m.	pieza	\$754.60

**Cuadro 3:**

**Actividades que comprende el servicio de jardinería en macetas y macetones**

Se deberá dar un precio unitario por pieza que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Mantenimiento :	Consiste en la eliminación de polvo y basura de las plantas de ornato, retiro de hojarasca, aflojado de tierra, riego y limpieza de macetas y macetones.	pieza	\$72.52
Fertilización:	Consiste en la aplicación de sustancias cada dos meses, en todas las macetas, macetones y/o jardineras que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado, la aplicación oportuna de estos.	Pieza	
Fumigación:	El prestador del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada dos meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las macetas y macetones de cada uno de los inmuebles de "AGRICULTURA", quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza	
Pintado:	Consiste en la aplicación de pintura vinílica y/o esmalte a las macetas y macetones de conformidad con el apartado 3.-macetas y macetones, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	Pieza	
Arrope:	Consiste en la colocación de tierra en las macetas, macetones o jardineras que por sus dimensiones lo requieran de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Cambio de tierra:	Consiste en la sustitución de tierra que actualmente contienen macetas y macetones, de acuerdo a las dimensiones y necesidad de las plantas de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Sustitución de macetas, macetones y platos de barro y/o plástico en mal estado:	El prestador del servicio sustituirá las macetas, macetones y platos rotos o en mal estado de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilínea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000007





ServiPro de México, S. A. de C. V.

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
<b>Movimientos de macetas y macetones:</b>	Comprende el traslado de macetas y macetones de un lugar a otro, dentro del mismo centro de trabajo o a otra unidad administrativa, previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	
<b>Reubicación de plantas</b>	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de un lugar a otro, en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, o bien cuando la maceta o macetón sea considerado de baja por que la maceta o macetón este roto, deteriorado, viejo o en mal estado. Siguiendo las recomendaciones del proveedor adjudicado y procurando ubicar las plantas en un sitio más favorable, pudiendo ser trasplantada dentro de alguna área jardinada.	Pieza	
<b>Reforestación:</b>	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, considerando las recomendaciones del proveedor adjudicado; por otra planta o flor que sea la adecuada para el sitio de destino, pudiendo ser principalmente por plantas en buen estado que se encuentren en macetas o macetones considerados para baja o bien conforme al apartado de tipo de plantas solicitadas para reforestación debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero de tal forma que garantice la calidad de la planta. Previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	
<b>Anclado:</b>	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuara dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	Pieza	

**Cuadro 4:**

**Catálogo de pasto, plantas y árboles**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida de los tipos de plantas por zona:

Zona	Especie	Unidad de medida por servicio	Precio unitario (MXN sin IVA)
Jardín	Pasto alfombra	m2	\$27.44
Plantas de áreas jardinadas	Arrayan	Pieza	\$31.36
	Agapando		
	Elecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Clavo		
Plantas para macetones	Dedo moro	Pieza	\$146.02
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).	Pieza	\$107.80
	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente		

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000008





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
 INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
 No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
 DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
 VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
 EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
 CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Plantas para maceta	1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		
	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Euphorbia pulcherrima (Flor de Nochebuena) (1 por maceta mediana)		
Seto		pieza	\$21.56
Árbol hasta de 3 m		pieza	\$293.02
Árbol mayor de 3 m		pieza	\$489.02
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$2,913.32</b>
		<b>IVA</b>	<b>\$466.13</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>\$3,379.46</b>

**Partida 3 Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.**

Cuadro 1:

Actividades que comprende el servicio de jardinería

Se deberá dar un precio unitario por m2 que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en áreas jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2	\$1.94
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	m2	
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en arboles de hasta 3 m. de altura.	m2	
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.	m2	
Control de maleza:	Consiste en eliminar desde la raíz; las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno	m2	
Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	m2	
Mantenimiento a macizos, árboles	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	m2	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

www.servipro.com.mx E-mail: servipro@servipro.com.mx

Multilínea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000009





ServiPro de México, S. A. de C. V.

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
medianos y pequeños, plantas con flores y otros:			
Perfilado de orillas:	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entre-calle, el paso y banquetta o guarnición de 8 por 5 cm.	m2	
Aireado en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.	m2	
Barrido de áreas:	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas, los cuales serán depositados en su caso en el contenedor establecido en cada uno de los centros de trabajo, de conformidad con lo designado por "SIAP".	m2	
Fertilización de áreas jardinadas:	Consiste en la aplicación cada 5 meses de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos. El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear cumplan con lo designado por "SIAP".	m2	
Fumigación de áreas jardinadas:	El proveedor adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada 2 meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por "SIAP".	m2	

Cuadro 2:

Actividades bajo demanda para el servicio de jardinería

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$18.62
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	\$4.80

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000010





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
 INMUEBLES Y SERVICIOS  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
 No. IA-08-512-008000999-N-65-2024  
 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
 DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
 VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
 EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
 CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	pieza	\$5.78
Poda de árboles mayores a 3 m.		pieza	\$283.22
Derribe de árbol hasta 3 m.		pieza	\$185.22
Derribe de árbol de 3 a 5 m.		pieza	\$470.40
Derribe de árbol mayor a 5 m.		pieza	\$754.60

**Cuadro 3:**  
**Actividades que comprende el servicio de jardinería en macetas y macetones**  
 Se deberá dar un precio unitario por pieza que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Mantenimiento :	Consiste en la eliminación de polvo y basura de las plantas de ornato, retiro de hojarasca, aflojado de tierra, riego y limpieza de macetas y macetones.	pieza	\$72.52
Fertilización:	Consiste en la aplicación de sustancias cada dos meses, en todas las macetas, macetones y/o jardineras que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado, la aplicación oportuna de estos.	Pieza	
Fumigación:	El prestador del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada dos meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las macetas y macetones de cada uno de los inmuebles de "AGRICULTURA", quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza	
Pintado:	Consiste en la aplicación de pintura vinílica y/o esmalte a las macetas y macetones de conformidad con el apartado 3.-macetas y macetones, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	Pieza	
Arrope:	Consiste en la colocación de tierra en las macetas, macetones o jardineras que por sus dimensiones lo requieran de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Cambio de tierra:	Consiste en la sustitución de tierra que actualmente contienen macetas y macetones, de acuerdo a las dimensiones y necesidad de las plantas de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Sustitución de macetas, macetones y platos de barro y/o plástico en mal estado:	El prestador del servicio sustituirá las macetas, macetones y platos rotos o en mal estado de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
Movimientos de macetas y macetones:	Comprende el traslado de macetas y macetones de un lugar a otro, dentro del mismo centro de trabajo o a otra unidad administrativa, previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2  
[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)  
 Multilínea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000011





ServiPro de México, S. A. de C. V.

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Reubicación de plantas	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de un lugar a otro, en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, o bien cuando la maceta o macetón sea considerado de baja por que la maceta o macetón este roto, deteriorado, viejo o en mal estado. Siguiendo las recomendaciones del proveedor adjudicado y procurando ubicar las plantas en un sitio más favorable, pudiendo ser trasplantada dentro de alguna área jardinada.	Pieza	
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, considerando las recomendaciones del proveedor adjudicado; por otra planta o flor que sea la adecuada para el sitio de destino, pudiendo ser principalmente por plantas en buen estado que se encuentren en macetas o macetones considerados para baja o bien conforme al apartado de tipo de plantas solicitadas para reforestación debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero de tal forma que garantice la calidad de la planta. Previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuara dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	Pieza	

**Cuadro 4:**

**Catálogo de pasto, plantas y árboles**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida de los tipos de plantas por zona:

Zona	Especie	Unidad de medida por servicio	Precio unitario (MXN sin IVA)
Jardín	Pasto alfombra	m2	\$27.44
Plantas de áreas jardinadas	Arrayan	Pieza	\$31.36
	Agapando		
	Elecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Clavo		
Plantas para macetones	Dedo moro	Pieza	\$146.02
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		
Plantas para maceta	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).	Pieza	\$107.80
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000012





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
 INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES ELECTRONICA  
 No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
 DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
 VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
 EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
 CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Euphorbia pulcherrima (Flor de Nochebuena) (1 por maceta mediana)		
Seto		pieza	\$21.56
Árbol hasta de 3 m		pieza	\$293.02
Árbol mayor de 3 m		pieza	\$489.02
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$2,913.32</b>
		<b>IVA</b>	<b>\$466.13</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>\$3,379.46</b>

**Partida 4. Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentable**

Cuadro 1:

Actividades que comprende el servicio de jardinería

Se deberá dar un precio unitario por m2 que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en áreas jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2	\$1.94
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	m2	
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en arboles de hasta 3 m. de altura.	m2	
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.	m2	
Control de maleza:	Consiste en eliminar desde la raíz; las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno	m2	
Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	m2	
Mantenimiento a macizos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros:	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	m2	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilínea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000013





ServiPro de México, S. A. de C. V.

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Perfilado de orillas:	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entre-calle, el paso y banquetta o guarnición de 8 por 5 cm.	m2	
Aireado en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.	m2	
Barrido de áreas:	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas, los cuales serán depositados en su caso en el contenedor establecido en cada uno de los centros de trabajo, de conformidad con lo designado por "IMIPAS".	m2	
Fertilización de áreas jardinadas:	Consiste en la aplicación cada 5 meses de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos. El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear cumplan con lo designado por "IMIPAS".	m2	
Fumigación de áreas jardinadas:	El proveedor adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada 2 meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por "IMIPAS".	m2	

**Cuadro 2:**

**Actividades bajo demanda para el servicio de jardinería**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$18.62
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	\$4.80
Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	pieza	\$5.78
Poda de árboles mayores a 3 m.		pieza	\$283.22

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilínea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000014





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
	Derribe de árbol hasta 3 m.	pieza	\$185.22
	Derribe de árbol de 3 a 5 m.	pieza	\$470.40
	Derribe de árbol mayor a 5 m.	pieza	\$754.60

**Cuadro 3:**

Actividades que comprende el servicio de jardinería en macetas y macetones

Se deberá dar un precio unitario por pieza que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
<b>Mantenimiento :</b>	Consiste en la eliminación de polvo y basura de las plantas de ornato, retiro de hojarasca, aflojado de tierra, riego y limpieza de macetas y macetones.	pieza	\$72.52
<b>Fertilización:</b>	Consiste en la aplicación de sustancias cada dos meses, en todas las macetas, macetones y/o jardineras que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado, la aplicación oportuna de estos.	Pieza	
<b>Fumigación:</b>	El prestador del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada dos meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las macetas y macetones de cada uno de los inmuebles de "AGRICULTURA", quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	pieza	
<b>Pintado:</b>	Consiste en la aplicación de pintura vinílica y/o esmalte a las macetas y macetones de conformidad con el apartado 3.-macetas y macetones, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.	Pieza	
<b>Arrope:</b>	Consiste en la colocación de tierra en las macetas, macetones o jardineras que por sus dimensiones lo requieran de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
<b>Cambio de tierra:</b>	Consiste en la sustitución de tierra que actualmente contienen macetas y macetones, de acuerdo a las dimensiones y necesidad de las plantas de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
<b>Sustitución de macetas, macetones y platos de barro y/o plástico en mal estado:</b>	El prestador del servicio sustituirá las macetas, macetones y platos rotos o en mal estado de conformidad al anexo de "AGRICULTURA".	Pieza	
<b>Movimientos de macetas y macetones:</b>	Comprende el traslado de macetas y macetones de un lugar a otro, dentro del mismo centro de trabajo o a otra unidad administrativa, previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	
<b>Reubicación de plantas</b>	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de un lugar a otro, en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, o bien cuando la maceta o macetón sea considerado de baja por que la maceta o macetón este roto, deteriorado, viejo o en mal estado. Siguiendo las recomendaciones del proveedor adjudicado y procurando ubicar las plantas en un sitio más favorable, pudiendo ser trasplantada dentro de alguna área jardinada.	Pieza	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilínea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000015





ServiPro de México, S. A. de C. V.

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Precio Unitario (MXN sin IVA)
<b>Reforestación:</b>	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, considerando las recomendaciones del proveedor adjudicado; por otra planta o flor que sea la adecuada para el sitio de destino, pudiendo ser principalmente por plantas en buen estado que se encuentren en macetas o macetones considerados para baja o bien conforme al apartado de tipo de plantas solicitadas para reforestación debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero de tal forma que garantice la calidad de la planta. Previa solicitud por escrito del administrador del contrato.	Pieza	
<b>Anclado:</b>	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuara dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	Pieza	

**Cuadro 4:**

**Catálogo de pasto, plantas y árboles**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida de los tipos de plantas por zona:

Zona	Especie	Unidad de medida por servicio	Precio unitario (MXN sin IVA)		
<b>Jardín</b>	Pasto alfombra	m2	\$27.44		
<b>Plantas de áreas jardinadas</b>	Arrayan	Pieza	\$31.36		
	Agapando				
	Elecho				
	Duranta				
	Amaranto				
	Clavo				
<b>Plantas para macetones</b>	Dedo moro	Pieza	\$146.02		
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).				
	Aralia schefflera arborícola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).				
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).				
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).				
<b>Plantas para maceta</b>	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).	Pieza	\$107.80		
	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).				
	Aralia schefflera arborícola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).				
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).				
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).				
<b>Seto</b>	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).	pieza	\$21.56		
	Euphorbia pulcherrima (Flor de Nochebuena) (1 por maceta mediana)				
	Árbol hasta de 3 m			pieza	\$293.02
	Árbol mayor de 3 m			pieza	\$489.02

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09810. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000016





ServiPro de México, S. A. de C. V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
INMUEBLES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA  
No. IA-08-512-008000999-N-65-2024

"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS  
VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y  
EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"  
CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MARZO DE 2024

	SUBTOTAL	\$2,913.32
	IVA	\$466.13
	TOTAL	\$3,379.46

CANTIDAD TOTAL PARTIDA 1: \$2,913.32 (DOS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 32/100 M.N.) ANTES DEL IVA, MAS IVA DEL \$466.13 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 13/100 M.N.), DANDO UN TOTAL \$3,379.46 (TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 46/100 M.N.)

CANTIDAD TOTAL PARTIDA 2: \$2,913.32 (DOS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 32/100 M.N.) ANTES DEL IVA, MAS IVA DEL \$466.13 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 13/100 M.N.), DANDO UN TOTAL \$3,379.46 (TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 46/100 M.N.)

CANTIDAD TOTAL PARTIDA3: \$2,913.32 (DOS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 32/100 M.N.) ANTES DEL IVA, MAS IVA DEL \$466.13 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 13/100 M.N.), DANDO UN TOTAL \$3,379.46 (TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 46/100 M.N.)

CANTIDAD TOTAL PARTIDA 4: \$2,913.32 (DOS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 32/100 M.N.) ANTES DEL IVA, MAS IVA DEL \$466.13 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 13/100 M.N.), DANDO UN TOTAL \$3,379.46 (TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 46/100 M.N.)

LOS PRECIOS SON VIGENTES EN EL MOMENTO DE LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS Y FIRMES E INCONDICIONADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y HASTA LA TOTAL PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA SOLICITANTE Y POR NINGÚN MOTIVO SE PODRÁN SOLICITAR INCREMENTOS A LOS CONSIGNADOS EN LAS OFERTAS PRESENTADAS.

**A T E N T A M E N T E**  
**APODERADO LEGAL**

**ING. ANDRÉS VÍCTOR VALENCIA BLANCO**  
**DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL**  
**SERVIPRO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09810. RFC: SME910904AE2  
[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)  
Multilinea: 5581 88 68, 01 800 2020 911

000017



